



INFORME DE PRÁCTICA

ESTUDIANTE

PAULA ANDREA LÓPEZ GUTIÉRREZ

DOCENTE DE PRÁCTICA

VICTOR ZAPATA

COOPERANTE DE PRÁCTICAS

GLADIS ELENA VÉLEZ ORTIZ

CENTRO DE PRÁCTICA

ALCALDÍA DE ENVIGADO, COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA.

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

ANTIOQUIA

2020

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	CONTEXTUALIZACIÓN	6
2.1	ANTECEDENTES.....	7
2.2	Historia del Municipio de Envigado	7
2.3	MISIÓN	8
2.4	VISIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	9
2.6	ORGANIGRAMA COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA.....	9
2.7	PRINCIPALES FUNCIONES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA	10
2.8	FUNCIÓN COMO T.S EN LA COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO... ..	11
2.9	Organizaciones y agrupaciones sociales que se articulan con la institución.....	13
3.	DIAGNÓSTICO SOCIAL.....	13
3.1	Justificación:.....	14
3.2	Objetivo General:.....	16
3.3	Objetivos Específicos:	16
4.	CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA E INDIRECTA	16
5.	PROCESO METODOLÓGICO DEL DIAGNÓSTICO	17
5.1	Tipo de Diagnóstico:	17
5.2	Enfoqué:.....	18
5.3	Técnicas de investigación para la elaboración del diagnóstico	18
6.	RESULTADOS	20
6.2	Análisis de la información.....	20
7.	CONCLUSIONES.....	23
8.	CONFIGURACIÓN OBJETO DE INTERVENCIÓN.....	24
8.1	Referente contextual	24
8.2	Referentes políticos:	27
8.3	Referente conceptual o teórico	29
8.4	Reflexión Crítica del Objeto de Intervención, desde el Trabajo Social.....	32
9.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	35
9.1.1	Nombre de la propuesta:.....	35
9.1.2	Introducción:.....	35
9.1.3	Justificación:.....	36
9.1.4	Objetivos:.....	37
9.1.5	Paradigma:	38

9.1.6	Fundamentación Teórica:	39
9.1.7	Método de Trabajo Social.....	40
9.1.8	Modelo y nivel de intervención	42
9.1.9	Población Objeto	43
9.1.10	Intencionalidades.....	43
9.1.11	Plan de Acción.....	43
10.	SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	48
11.	RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO	49
12.	CONCLUSIONES:.....	58
13.	ANEXOS.....	60
14.	BIBLIOGRAFIA:	65

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado de las prácticas profesionales 1 y 2, las cuales son indispensables para obtener el título de Trabajadora Social, que se llevará a cabo en la Comisaria Segunda de familia del Municipio de Envigado En el cual se abordara un plan de acción, a la propuesta de intervención llamada fortaleciendo las relaciones y la sana convivencia entre padres e hijos, donde se apunta hacia la reconstrucción de la comunicación en torno a las relaciones familiares, donde se tiene en cuenta a los miembros del hogar como agentes participantes, pero en especial a los padres como sujetos formadores de los hijos.

Por lo tanto, se ha realizado un proyecto de intervención el cual contiene las cuatro fases del enfoque praxeológico, ver, juzgar, actuar, devolución creativa; estas dos primeras fases serán desarrolladas en la práctica 1, y las dos últimas fases en la práctica dos, estas fases permiten poner en ejecución de manera cronológica y ordenada la realización y ejecución de la propuesta de intervención.

La fase del ver está enmarcada en todo lo relacionado con el marco institucional como misión, visión, historia y contextualización, además se encuentra el marco legal el cual es esencial para conocer cuáles son las leyes fundamentales de la institución, las cuales sirven como guía para un buen desempeño de las funciones; dentro de esta primera fase, se encuentra además el rol del trabajador social, que será la guía para ejecutar y cumplir satisfactoriamente este proceso de formación.

Para realizar la presente investigación se ha estructurado el documento en primer lugar con la contextualización del centro y entorno de prácticas en este caso los antecedentes que cuentan con la historia y organización del Municipio de Envigado y de la Comisaria Segunda de Familia como tal, en un sungo momento de lleva acabo el diagnostico en el cual se plantea el objetivo general y los específicos los cuales guiarán el proyecto, después se realiza la caracterización de la población lo cual da inicio al proceso metodológico del diagnóstico en el cual se evidencia el accionar de la intervención y su estructura, realizado el diagnóstico de la investigación se procede con la configuración del objeto de intervención y lo que trae

consigo como lo son los referentes, la propuesta de intervención, el plan de acción, y la evaluación de esta, la cual se desarrolla de acuerdo a la problemática identificada que son los patrones de violencia intrafamiliar, pautas de crianza, y familias generadoras de maltrato infantil.

Por lo que respecta a la parte de resultados se ha procedido a la recogida de datos por medio de técnicas e instrumentos tales como los talleres y el quehacer profesional en el centro de practicas con las familias y el equipo interdisciplinario, por último, se procede a realizar la codificación y organización de la Información y sus Interpretaciones para dar lugar a los resultados y conclusiones.

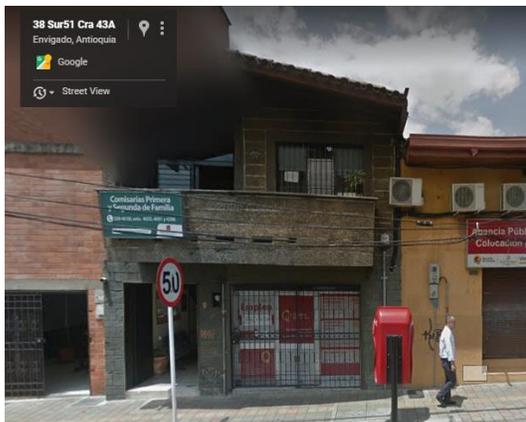
2. CONTEXTUALIZACIÓN

Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Envigado, Comisaria segunda de

Familia

Las Comisarías de familia son los puntos de integración social en las localidades, en los cuales se busca garantizar los derechos de las personas en especial en lo relacionado con violencia intrafamiliar, abuso sexual, inasistencia alimentaria, separaciones y medidas cautelares para evitar agresiones, especialmente a los niños, niñas y mujeres.

La Comisaria Segunda de Familia está ubicada en la zona centro del municipio de Envigado ubicada en la dirección CALLE 40 SUR # 24 F-106, una cuadra abajo del parque principal, encuentra al lado del teatro municipal, en medio de la comisaria se encuentra la inspección de policía y la oficina del empleo, queda en el segundo piso ya que en el primero se encuentra la comisaria primera de familia, con la cual trabajan de la mano, pero son comisarias que se desempeñan aparte una de la otra.



Fotografía 1. comisaria primera y segunda de familia. (Google Maps, 2019)

La comisaria de familia de Envigado se conforma según el requerimiento del decreto 2737 del año 1989 la primera comisaria se crea en 1990, y la Comisaria Segunda se crea en el año 2007 debido al crecimiento poblacional y a la necesidad de dividirse ambas Comisarias por zonas, para encargarse de las demandas de la población.

2.1 ANTECEDENTES

2.2 Historia del Municipio de Envigado

Envigado, la Ciudad Señorial de Antioquia, la Villa Blanca de Envigado, la Ciudad de las Ceibas y de las Palomas. Está asentada al Sur – Oriente del Valle de Aburra, con su personalidad vigorosa, fundada y bautizada por sí misma a comienzos del siglo XVII. Los indígenas primitivos, la tribu de Las Anacondas, pertenecientes a la gran familia Nutabe y habitantes de estos parajes llegaron hace miles de años en oleadas sucesivas, producidas por fenómenos naturales, históricos o prehistóricos y la dinámica propia de dichas culturas primigenias, que, empujadas por su espíritu conquistador, o bien, dictados por fuerzas de la naturaleza, como también retrocediendo de la invasión española que entraba por el norte y el sur de lo que hoy es Colombia.

Los españoles llegaron por primera vez al Valle de Aburrá en agosto de 1541 en busca de oro, permanecieron un mes en su búsqueda, pero al no encontrar nada en esta oportunidad, decidieron irse; regresarían noventa años después a comienzos del siglo XVII ahora para quedarse

A partir de estas acciones realizadas por los españoles, empezó la historia de Envigado. Esa Encomienda empezaba al sur de lo que ahora es El Poblado y se prolongaba, siempre por el oriente, hasta la quebrada Sinifaná, en aquel entonces llamada por los indígenas Cenufaná; con toda su ladera oriental poblada de muy altos y rectos árboles que llamaron vigas. Y de aquellas vigas derivó entonces el nombre Envigado, que en sus comienzos comprendía todo ese territorio, o sea lo que actualmente son: Envigado, Sabaneta, Caldas e Itagüí.

El Envigado urbano, sólo aparecerá después de 1776, luego de la creación de la Parroquia de Santa Gertrudis La Magna que fue un proceso sucedido entre 1773 y 1776, porque según consta en archivos, no fue nada fácil lograr que los señores de las prósperas estancias dispersas por todo el amplio territorio de lo que fue el Envigado rural, aceptaran también construir una casa en las vecindades del templo que estaba construyendo el primer Cura Párroco, Padre Cristóbal de Restrepo, envigadeño nacido veinticinco años atrás

en una de esas mismas estancias. Por ello no es correcto afirmar que Envigado se fundó cuando se creó la parroquia en 1775. (Alcaldía de Envigado, Colombia, 2016)

2.3 MISIÓN

La Comisaria Segunda de Envigado no tiene como tal una base de datos donde se pueda acceder a una misión, pero el hecho de ser una “Comisaria de Familia” la hace partícipe de bienestar familiar y de ahí se puede hablar de cuál es la misión de las comisarias por ejemplo el ARTÍCULO 83.

COMISARÍAS DE FAMILIA. Son entidades distritales o municipales o intermunicipales de carácter administrativo e interdisciplinario, que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley. (LEY 1098 DE 2006)

También hacemos referencia a la misión del municipio de envigado:

Nuestra misión es la promoción del desarrollo integral, la sostenibilidad y la competitividad del municipio, con el ánimo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, promocionando la generación de competencias en todos los individuos para que accedan a los beneficios de desarrollo y participen en su planeación y ejecución, mediante el óptimo uso de los recursos, un talento humano altamente calificado y la excelencia en la prestación de servicio.(Alcaldía de Envigado, Colombia, 2016)

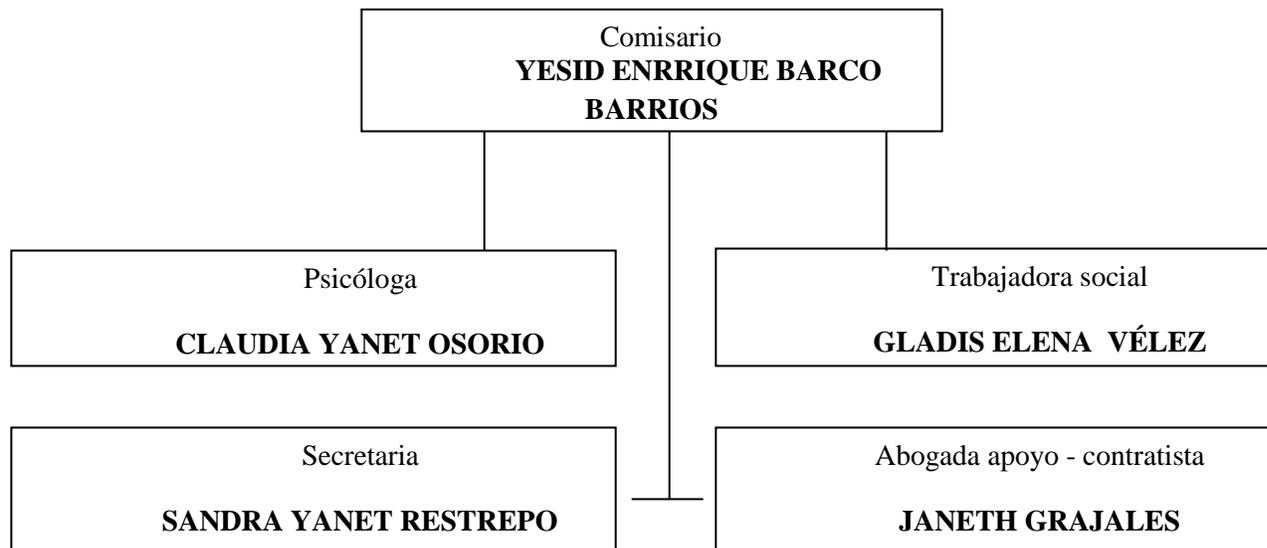
2.4 VISIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Nuestra visión consiste en lograr cada vez un mayor impacto social, fortaleciendo la calidad de vida, el civismo, la cultura y la educación de los ciudadanos, generando oportunidades de crecimiento y bienestar, basados en una organización moderna y en un talento humano especializado. (Alcaldía de Envigado, Colombia, 2016)

2.5 OBJETIVO GENERAL DE LA COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA

Colaborar con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y con las demás autoridades competentes en la función de proteger a los menores que se hallen en situación irregular y en los casos de conflictos familiares.

2.6 ORGANIGRAMA COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA



Anexo 2. Organigrama Construcción propia

2.7 PRINCIPALES FUNCIONES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA

Recibir las denuncias sobre hechos que puedan configurarse como delito o contravención, en los que aparezca involucrado un menor como ofendido o sindicado, tomar las medidas de emergencia correspondientes y darles el trámite respectivo de acuerdo con las disposiciones del presente Código y los de Procedimiento Penal, Nacional, Departamental, Municipal o Distrital de Policía, y demás normas pertinentes, el primer día hábil siguiente al recibo de la denuncia.

Aplicar las sanciones policivas de acuerdo con las facultades previstas en este Código y las que le otorgue el respectivo Concejo Municipal o Distrital.

Efectuar comisiones, peticiones, prácticas de pruebas y demás actuaciones que le soliciten el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y los funcionarios encargados de la Jurisdicción de Familia, en todos los aspectos relacionados con la protección del menor y la familia que sean compatibles con las funciones asignadas.

Practicar allanamientos para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un menor, cuando la urgencia del caso lo demande, de oficio o a solicitud del Juez o del Defensor de Familia, de acuerdo con el procedimiento señalado para el efecto por este Código.

Recibir a prevención las quejas o informes sobre todos aquellos aspectos relacionados con conflictos familiares, atender las demandas relativas a la protección del menor, especialmente en los casos de maltrato y explotación, y atender los casos de violencia familiar, tomando las medidas de urgencia que sean necesarias, mientras se remiten a la autoridad competente.

2.8 FUNCIÓN COMO T.S EN LA COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

El Trabajo Social se desarrolla de diferentes maneras de acuerdo a la realidad y situación que se esté presentando esto hace que cómo profesión tenga un campo de acción bastante extenso donde trabajamos en campos como lo individual, grupal, y comunitario, buscando siempre una intervención por la sociedad y con la sociedad, ya que son los actores fundamentales de cada intervención, donde se busca la unión de los individuos y su medio social, pero siempre por medio del empoderamiento y la autonomía donde se le da las bases a la comunidad o personas para que por sí mismas continúen con sus proyectos y calidad de vida incentivando las capacidades de las personas que les permitan resolver sus necesidades sociales individuales o colectivas, y por último y más importante velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la sociedad ya que son las principales víctimas de vulneración de derechos.

El rol como trabajadora social en formación es de acompañamiento a la toma de decisiones que se realicen en el despacho, frente a las problemáticas presentadas se va direccionando hacia el fortalecimiento en los procesos de violencia intrafamiliar, abandono y negligencia hacia adultos mayores, menores de edad y familias en general, pudiendo realizar aportes que ayuden al fortalecimiento y argumentación de las decisiones que se tomen, también como trabajadora social en formación es importante tener una mirada crítica y objetiva para la atención de usuarios, siempre en la búsqueda de ejercer una relación de la práctica con la teoría dando paso a realizar retroalimentaciones constantes para conocer que hace falta mejorar.

Para la presente Trabajo se profundizará en el accionar del Trabajo Social entorno a la vulneración de derechos en el ámbito familiar, que se llevara a cabo en la secretaria de Envigado, ya que el Trabajo Social es una de las profesiones de primera necesidad en las comisarías de familia así lo refiere el artículo 84 de la LEY 1098 DE 2006.

Las Comisarías de Familia estarán conformadas como mínimo por un abogado, quien asumirá la función de Comisario, un psicólogo, un trabajador social, un médico, un secretario, en los

municipios de mediana y mayor densidad de población. Las Comisarías tendrán el apoyo permanente de la Policía Nacional. (LEY 1098 DE 2006).

De acuerdo al documento los ámbitos profesionales del trabajador social por Eduardo Díaz, esta profesión tiene diferentes áreas y sectores de intervención en este caso nos situamos en “EL TRABAJO SOCIAL EN EL SISTEMA JUDICIAL”.

Específicamente en juzgados de primera instancia (familia) El Consejo de Universidades, Secretaría General, de 1988 este documento nos da una visión de la labor de los trabajadores sociales la cual es:

Los equipos de apoyo a estos juzgados están integrados por psicólogos y trabajadores sociales que intervienen como peritos en procedimientos relacionados con el derecho de familia sobre todo en situaciones de contenciosos como pueden ser la guarda y custodia de menores en procesos de separación y divorcio, regulación del régimen de visitas, idoneidad de la adopción, tutelas o acogimiento, acogimientos judiciales con suspensión o privación de la patria potestad, protección de menores, etc.(pág. 23.)

Al situarnos en esta definición vemos que hace parte de las funciones que se llevan a cabo en la comisaria segunda de familia del municipio de envigado donde se busca garantizar los derechos de las personas en especial en lo relacionado con violencia intrafamiliar, abuso sexual, inasistencia alimentaria, separaciones y medidas cautelares para evitar agresiones, especialmente a los niños, niñas y mujeres.

De acuerdo a lo visto en el campo de acción de prácticas se ha podido identificar entre las funciones del trabajador social algunas como:

Sensibilización y motivación en cuanto a problemas de adicción (alcohol y drogas) para remitir a tratamiento especializado, realización de visitas domiciliarias y de verificación de derechos de los niños, niñas y adolescentes, remisión a instituciones especializadas en el área que corresponda según el caso que sea atendido, también se trabaja la intervención interdisciplinaria con el área psicológica en asuntos de violencia intrafamiliar y cuando la complejidad del conflicto familiar lo amerite, entre muchas otras

funciones que buscan evitar la violencia intrafamiliar, y si ya sucede buscar líneas de acción para mejorar las situaciones problemáticas que se presenten.

2.9 Organizaciones y agrupaciones sociales que se articulan con la institución

Sin diversas las organizaciones que hacen parte de la labor social en la Comisaria Segunda de Familia, y para hacer referencia a estas se debe hablar en general que quienes conforman y hacen parte de las Comisarias como tal en Colombia, y para esto nos apoyamos en lo que explica la procuraduría (2006):

Las Comisarías de Familia fueron creadas mediante el decreto 2737 del año 1989 o Código del Menor. Así mismo, el referido Decreto en el artículo 296 otorgó desde entonces a las Comisarías de Familia el objetivo de colaborar con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y con las demás autoridades competentes en la función de proteger a los menores de edad que se hallasen en situación irregular y en los casos de conflictos familiares. Es así como las Comisarías se concibieron desde su origen como parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (artículo 297, Decreto 2737 de 1989) dejándose a cargo de un Comisario de Familia designado por el Alcalde Mayor en el caso del Distrito Especial de Bogotá o por el respectivo Alcalde, en los demás municipios del país; así mismo se establecía la colaboración permanente entre la Policía Nacional y el Comisario respectivo (ibídem). De esta forma funcionaron las Comisarías de Familia, encargándose de los niños y las niñas que se encontraban en la llamada situación irregular del Código del Menor y de los conflictos familiares, pero con la Constitución Política de Colombia del año 1991, la cual revolucionó la historia del país en todos los ámbitos. (Procuraduría General de la Nación, 06 enero2006).

3. DIAGNÓSTICO SOCIAL

El presente diagnóstico social se lleva acabo con el fin de dar inicio a la elaboración de información, que permite conocer y comprender las problemáticas y necesidades que se presentan en la Comisaria de Familia,

permitiendo de esta forma conocer sus principales causas y desarrollo de estas problemáticas para identificar los recursos y medios, internos y externos de acuerdo al tipo de atención que se dé con la familia y de esta forma establecer estrategias de intervención, de acuerdo con las personas afectadas, en otras palabras en el presente diagnóstico se va a desarrollar la Identificación de necesidades, problemas y situaciones de conflicto, Identificación de potencialidades y oportunidades de mejora y por último la exploración de alternativas de intervención con las familias.

3.1 Justificación:

Teniendo en cuenta el presente diagnóstico, el fin de realizarlo se basa en la necesidad de llevar a cabo un seguimiento y evaluación dentro de la institución, que permita evidenciar problemáticas y/o necesidades de la Comisaría Segunda de Familia del Municipio de Envigado, la cual su objeto de intervención son los Niños, Niños, y Adolescentes, o persona en situación de vulneración del Municipio de Envigado.

La realización del diagnóstico es fundamental en el momento de la elaboración de un proyecto para implementar en el campo de práctica profesional, y de esta manera conocer la importancia y priorizar en una problemática específica y así, realizar un aporte significativo que contribuya al mejoramiento de la situación presentada, el diagnóstico es en primera instancia un acercamiento a la situación, para conocer la problemática, el contexto y las necesidades en las cuales se debe intervenir; a partir de esto el diagnóstico inicialmente cuenta con un objetivo general, unos objetivos específicos, desarrollar la aplicación de técnicas para la recolección de datos y el Análisis de la información recolectada para así dar paso al planteamiento del problema en el cual se presentarán las diferentes problemáticas y se priorizará la más relevante, para finalmente a partir de esta realizar una construcción del objeto que se pasará a intervenir.

Para el Trabajador Social es de gran importancia tener unas bases teóricas desde la academia que puedan fundamentar su quehacer en el campo de práctica, para que de esta manera pueda realizar un diagnóstico técnico, subjetivo y argumentado desde el contexto y situación dada, en concordancia con lo

planteado por (Escartín, Palomar y Suárez, 1997) citado por Díaz & Fernández 2013 los cuales refieren que:

El diagnóstico social es un elemento fundamental en el proceso metodológico del Trabajo Social, pues las intervenciones y los resultados dependen de una adecuada interpretación y definición conceptual de las causas de las necesidades sociales. Es necesario establecer una apropiada conceptualización teórica y metodológica que permita consensuar procedimientos, herramientas y conceptos del diagnóstico social en Trabajo Social (pág. 2)

El diagnóstico es el estudio del territorio, del grupo, o del individuo, y de esta manera proponer alternativas, el diagnóstico es el punto de partida para saber qué hacer, como lo afirma Aguilar Idañez & Ander-Egg (2009) “el diagnóstico pone en contacto la teoría y la práctica (...), el diagnóstico es necesario para intervenir de manera planificada conociendo el contexto, desde el problema social, hasta el problema individual” (p.39).

Para enfocarnos más en que es el Diagnóstico nos apoyamos en Aguilar y Ander-Egg (2009) los cuales califican el diagnóstico como una de las fases iniciales y fundamentales del proceso de intervención, tomando un aporte del análisis realizado por Ander-Egg según lo plantean en el texto define el diagnóstico como:

El procedimiento por el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan al aspecto, sector o situación de la realidad social que es motivo de estudio investigación con objeto de programar y realizar una acción, el autor considera que es la conclusión del estudio, expresada en un juicio comparativo con una situación dada (Pág. 83).

3.2 Objetivo General:

Realizar un diagnóstico que identifique las problemáticas, necesidades, y recursos de las Familias que presentan violencia intrafamiliar que hacen parte de la Comisaria Segunda de Familia del Municipio de Envigado, para realizar una estrategia de intervención en el periodo 2 del 2020.

3.3 Objetivos Específicos:

1. Identificar la problemáticas y necesidades por los usuarios de la Comisaria de Familia
2. Priorizar las problemáticas identificadas y recursos dentro de la Comisaria, de las familias con problemas de Violencia intrafamiliar
3. Desarrollar propuesta de intervención acorde a las problemáticas y/o necesidades de la Comisaria de Familia.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA E INDIRECTA

Los criterios que se tuvieron en cuenta en el momento de identificar y delimitar la población participante se llevó acabo de acuerdo a las problemáticas identificadas para así lograr realizar una muestra de la cual formen parte víctimas y victimaros del entorno familiar respecto a los diferentes casos que se llevan en la Comisaria, las familias que formaran parte del proyecto serán abordadas por medio de las visitas domiciliarias que realizaran el área de Trabajo Social, y las entrevistas en el despacho de esta forma se podrán llevar cabo los talleres o actividades que se programaran los cuales serán diseñados con base a las problemáticas identificadas en las familias.

Respecto a la población directa, son aquellas personas que se verán beneficiadas por el diagnóstico. En este caso todo depende de la situación que se esté desarrollando, en la Comisaria Segunda de Familia del Municipio de Envigado el Objeto a intervenir siempre son los Niños, Niñas, y Adolescentes o, personas en

situación de vulneración que habitan en el Municipio de Envigado, donde se priorizan tanto el sexo femenino como el masculino, y se realiza una labor de restitución de derechos principalmente en las etapas de desarrollo de la niñez, adolescencia y vejez.

Es importante tener presente que la población indirecta juega un papel notorio en los resultados del proceso, en este caso los indirectos son la familia, o el entorno social donde se desenvuelve ya sea el Niño, Niña, Adolescente o persona en situación de vulneración, y esto es porque deben de trabajar de la mano de la persona vulnerada, y formar parte de la solución de la problemática que se presente en el cual juegan un papel de garantes de los derechos del implicado.

5. PROCESO METODOLÓGICO DEL DIAGNÓSTICO

De acuerdo con los objetivos planteados anteriormente el diagnóstico se desarrolla por medio de las técnicas de entrevista semiestructurada y observación participante, como se muestra en el siguiente cuadro ver (Anexo 3) El presente Diagnóstico Social se desarrollara como noción integral analítico descriptivo, ya que éste permite identificar en qué consiste el problema, qué factores son los causantes del mismo, y qué efectos tiene sobre el entorno familiar y bienestar social, el diagnóstico permite la interpretación de las necesidades identificadas en diferentes acercamientos, observaciones y ejercicios realizados, los cuales permitirán definir planes de acción que brinde alternativas de solución para el mejoramiento de la convivencia entre las familias.

5.1 Tipo de Diagnóstico:

El presente trabajo de práctica es de tipo cualitativo tal como lo expone Noelia Melero Aguilar (2011), la cual trayendo a colación aportes de otros autores define lo cualitativo como:

Un planteamiento que propicia la apertura de enfoques como la etnografía o el interaccionismo simbólico, abiertos a la descripción, recogida y análisis de los datos, con una visión más activa y participe con el contexto que se pretende estudiar. En este sentido la investigación cualitativa, según Pérez (1994: 46)

“se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación, sobre lo investigable, en tanto se está en el campo objeto de estudio”. A diferencia del paradigma cuantitativo, el cualitativo, se basa en la necesidad de comprender la práctica social sobre la que se pretende actuar, acercándose a ella a través de la descripción de la cotidianidad, el análisis de los problemas y la actitud de los individuos, ante las diferentes situaciones que vivencia. Esta metodología intenta dar respuesta a diversas cuestiones como para qué o para quién se realiza el estudio o investigación, buscando un sentido práctico y lo más real posible, sobre la intervención que se lleva a cabo. (Melero, 2011, pág. 342)

Teniendo presente el aporte de Melero y desde las ciencias sociales se comprende que, la investigación cualitativa es subjetiva y estudia las manifestaciones, los comportamientos, las dinámicas y es variable, la cual se combina con técnicas para su estudio y posterior comprensión, haciendo uso de las realidades sociales y de las dinámicas cambiantes según el contexto, y de esta manera comprender el entorno y los fenómenos que lo acontecen.

5.2 Enfoqué:

El enfoque seleccionado es el Fenomenológico, ya que la fenomenología se preocupa por la comprensión de los actores sociales y por ello de la realidad subjetiva, comprende los fenómenos a partir del sentido que adquieren las cosas para los actores sociales en el marco de su proyecto del mundo

5.3 Técnicas de investigación para la elaboración del diagnóstico

Con base en los objetivos planteados, para la elaboración del diagnóstico se utilizaron algunas técnicas, dentro de las cuales se aplicaron encuestas individuales semiestructurada y la observación participante, ya que para conocer las problemáticas que más se presentan dentro de la comisaria de familia, es importante implementar técnicas que permitan dar a conocer de manera clara y concisa por medio de la participación colectiva del equipo de trabajo expuesto en el organigrama anterior, ya que son los principales

funcionarios de la Comisaria Segunda y diariamente afrontan las problemáticas de la población, por medio de las entrevistas y la observación participante se pretende indagar acerca de las problemáticas evidenciadas que considere el equipo de la Comisaria Segunda de Familia se deben priorizar y abordar desde el Trabajo Social.

La expresión *observación participante* “es empleada aquí para designar la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo”. (Taylor & Borgan, 1986, pág. 31)

En este ejercicio se realizaron en medio de las citas a las familias y las visitas domiciliarias, todas estas en compañía de la Trabajadora Social del despacho, lo que permite en medio que se vaya desarrollando ir analizando por medio de la observación participante con el fin de identificar la problemática, estas se hicieron por medio de una guía base, que permitió mantener un orden y un objetivo claro (VER ANEXO 5).

Entrevista semiestructurada: Va direccionada a realizar preguntas que están definidas previamente en un guion de entrevista, pero la secuencia, así como su formulación, pueden variar en función de cada sujeto entrevistado. Es decir, el/la investigador/a realiza una serie de preguntas (generalmente abiertas al principio de la entrevista) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna idea que pueda ser relevante, realizando preguntas directivas y no directivas. (Blasco Hernández & Otero García, 2002, pág. 3)

De acuerdo a las técnicas que se llevaron a cabo se realizó la observación participante por medio de 3 citas donde las personas asistieron a la comisaria de familia a entrevista con la Trabajado Social de despacho, y junto con la misma se realizaron 4 visitas domiciliarias en las cuales se logró obtener información de la misma manera como pueden ver en el siguiente cuadro (Anexo 4), ambas se desarrollaron por medio guías, por ejemplo la Guía de observación participante (Anexo 5) gracias a esta guía se rastreó la información para luego revisarla, de estas se lograron identificar varios factores en común como lo son el motivo por el cual las familia llegan al despacho ya sea como víctimas o victimarios, de ahí surge un acercamiento en el cual la problemática más común es la violencia intrafamiliar que básicamente es la labor de cumple la Comisaria donde atienden todo tipo de violencia intrafamiliar pero estas tienen diversos

motivos o formas de presentarse, y las más comunes de asemejan a los patrones de crianza, y falta de comunicación o comprensión en las familias.

En este ejercicio se realizaron cinco entrevistas semiestructurada a los profesionales de la Comisaria Segunda de diferentes funcionalidades con el fin de identificar el diagnóstico de la problemática identificada; la cual se realizó por medio de una guía la cual permitió tener un acercamiento más conciso y preciso para identificar las problemáticas y recursos de la comisaria de familia (Anexo 6), respecto a estas entrevistas se presentaron dificultades al momento de generar el espacio y tiempo para desarrollarlas ya que la comisaria tiene un alto flujo de trabajo u ocupaciones en las cuales cada miembro del equipo interdisciplinario realiza a lo largo del día, pero finalmente se lograron llevar a cabo las 5 entrevistas

6. RESULTADOS

6.2 Análisis de la información.

El presente Diagnóstico permite tener información valiosa para la investigación, a través de las técnicas que se llevaron acabo de identificaron diversas problemáticas más comunes que se desarrollan en la Comisaria de familia, como se nombró anterior mente y como se evidencia en el cuadro (ver Anexo 7) son muchas las problemáticas a las cuales se les busca solución en las Comisarias, y esto se debe a que el tema de convivencia siempre será difícil de abordan ya que las familias de una u otra manera ejercen diferentes tipos de violencia a lo largo de los años, ya se físicas, verbales o psicológicas, y según lo hallado en el diagnostico son las mismas familias quienes deben salir de esas problemáticas.

Algunas de las problemáticas identificadas son en primer lugar la violencia intrafamiliar, lo cual se evidencia respecto a la cantidad de quejas que llegan al despacho por violencia que de acuerdo a la Secretaria Sandra Rojas estas representan el 80% de los diferentes tipos de quejas, y con relación a la observación participante y entrevistas se confirma que la violencia intrafamiliar es uno de las mayores expresiones de conflicto en el hogar.

Por violencia intrafamiliar se entiende que “Este tipo de violencia que llega a lo más íntimo de las relaciones familiares, proviene de dos grandes aspectos: poder y jerarquía; se crean con esto víctimas y victimarios, que generalmente están identificados por el género, es decir, las características de la mujer o del hombre que son determinadas socialmente” (Carbajal R, Copto G, Alfonso, López H. y Reynés. 2006; pág. 2). En este caso los NNA se ven afectados, ya que son actores que participan en la violencia como testigos y posteriormente la utilizan en sus patrones de conducta ya que sufren indirectamente al ver la agresión de su madre a manos del padre; o directamente, ya que la violencia recae también en ellos a quienes se culpa de la unión o desunión de la pareja por muchas circunstancias que rodean a estas complejas relaciones.

La familia juega un papel importante en el desarrollo de esta investigación ya que el núcleo familiar es la población objeto para comprender los comportamientos de las familias y por qué acuden a la Comisaria es de resaltar que esta es definida como “la unidad más básica de la sociedad, y en donde se genera el desarrollo de valores, objetivos de vida e identidades, que permiten la adaptación del individuo a la sociedad” (ICBF, OIM 2018. pág., 5). Es una de las instituciones sociales más importantes, debido a que es en esta en la que se consolidan actitudes relacionadas con la personalidad de los demás miembros de la familia y además es aquí en donde se le da existencia a las subjetividades de cada persona que llevan a la existencia de un conflicto interno, se logró evidenciar que el origen de muchos de los conflictos presentados en comisaria se puede enmarcar desde las dinámicas de crianza, así se evidencio en las visitas domiciliarias en las cuales las familias no tienen un correcto manejo de autoridad ni pautas de crianza generando así maltrato psicológico y físico.

Con relación a las entrevistas llevadas a cabo desde el área de Trabajo Social y las audiencias junto con el Comisario, se logró evidenciar que los padres separados generan violencia física y psicológica ya que por temas relacionados a la custodia de los menores, conciliación de manutención y régimen de visitas se presentan desacuerdos que generan vulneración de los derechos y violencias, a raíz de la falta de comunicación entre padres separados y padres e hijos, por lo que se concluye que serían infinitas las problemáticas que se evidencian en las familias que acuden a las Comisaria de familia, pero con las actividades realizadas se logra identificar que la principal problemática identificada son los PATRONES DE

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PAUTAS DE CRIANZA, Y FAMILIAS GENERADORAS DE MALTRATO INFANTIL, A través de las entrevistas a los profesionales ellos manifiestan que es esta la problemática principal ya que abarca una serie de problemas que se presentan en las familias día a día, como lo son las erróneas pautas de crianza que desatan una serie de consecuencias relacionadas a la violencia.

A partir del diagnóstico abordado, con la colaboración del equipo interdisciplinario de la Comisaria cada uno desde su quehacer profesional daba diversos panoramas de las situaciones que se presentan en la comisaria, pero todos se relacionan entre sí en diversos factores como por ejemplo el ver los patrones de crianza como un problema que crece cada vez más, donde las familias ven como un problema el educar a sus hijos y cuando lo hacen tienen actitudes que pueden afectar a estos en su desarrollo, se evidencia que los padres o son en ocasiones muy permisivos o son en ocasiones agresivos y erróneos en las correcciones.

Respecto a los recursos y medios para resolver estas problemáticas y necesidades, se identificaron que para la resolución de los conflictos por los que pasan las familias, la Comisaria de familia incentiva la promoción de la autonomía, y la responsabilidad donde cada individuo debe por sí mismo tomar la decisión de buscar salida a los problemas que presentan también es de vital importancia que las familias conozcan las leyes vigentes y las Instituciones de protección, de manera que puedan acudir a ella.

Cabe resaltar que, así como se identificaron las problemáticas anteriores también se han creado propuestas de intervención con el fin de fortalecer las redes de apoyo de los niños, niñas, y adolescentes, o persona en vulneración, ya que el equipo de trabajo de la Comisaria Segunda trabajan día a día en pro de la justicia y los derechos de las personas vulneradas, en el cual se busca la verdad y el bienestar de las personas, de acuerdo a lo expresado por los profesionales en las entrevistas semiestructuradas, independientemente del cargo que desempeñen dentro de la Comisaria manifiestan que su labor dentro de esta aporta de manera significativa en la buena convivencia dentro de las familias, dándoles a entender y guiándolos por el camino correcto para una buena calidad de vida.

7 CONCLUSIONES

Este diagnóstico permitió caracterizar e identificar las problemáticas que se presentan en las familias, en este caso aquellas cuyo problema es desarrollado en la Comisaria Segunda de Familia del Municipio de Envigado, el contar no solo con las familias si no con el grupo interdisciplinario del despacho contribuyo en poder priorizar una problemática para realizar la estrategia de intervención. Por ende, se les dieron cumplimiento a los objetivos planteados en el diagnóstico.

En cuanto a la implementación de las técnicas que permitieron la recolección de datos no se tuvieron inconvenientes ya que la principal fue la observación participante y requería primeramente de la disposición y la finalidad de dicha observación, ya que las diversas visitas domiciliarias y las entrevistas en el despacho ampliaron el panorama de las dinámicas familiares del Municipio.

8 CONFIGURACIÓN OBJETO DE INTERVENCIÓN

Según Alicia González -Saibene en su texto: el objeto de intervención profesional: un mito del trabajo social:

El objeto de intervención es el eje articulador de la práctica profesional en tanto permite saber cuáles son y qué contradicciones lo atraviesan. Esta definición implica una reflexión crítica, en el sentido de comenzar definiendo la situación objeto de intervención desde el conocimiento de la realidad social y cuya problemática exige una respuesta profesional. (2004, pág.8)

El objeto de intervención se define como: “el eje articulador de la práctica profesional en tanto permite saber cuáles son y qué contradicciones lo atraviesan” (González-Saibene, 2004, p.1). Esta definición implica una reflexión crítica, en el sentido de comenzar definiendo la situación objeto de intervención desde el conocimiento de la realidad social en la que la problemática exige una respuesta profesional. En este apartado se visualizan los primeros acercamientos acerca de la problemática identificada a través del diagnóstico realizado en la Comisaria de Familia, en su construcción contextual, conceptual y normativo la cual es muy importante para conocer el fenómeno que se va a intervenir.

8.2 Referente contextual

A partir de la problemática identificada en el diagnóstico resulta pertinente abordar lo contextual referente al problema central que se llevara a cabo (VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y PAUTAS DE CRIANZA) se va a realizar una descripción del fenómeno por medio de autores que han investigado el tema, también que se ha hecho en Colombia para mitigar la problemática y en efecto la Comisaria Segunda de Envigado, con base al “diagnóstico” llevado a cabo, los profesionales entrevistados comentan que el Municipio de Envigado trabaja en pro del bienestar de los niños, niñas, adolescentes y personas en vulneración, apoyándose en las diferentes leyes vigentes de Colombia que protegen la vida y la dignidad de estos, el Comisario agrega que las Comisarias como tal atienden cientos de casos al año ya sean denuncias por casos de violencia sexual o en un mayor grado denuncias por casos de violencia intrafamiliar hacia

niños, niñas y adolescentes en el municipio, por eso refieren que la primera forma de proteger a un niño, niña o adolescente es escucharlos, generar espacios para que ellos puedan hablar libremente y puedan contar qué está pasando.

Referente a la historia de esta problemática nos basamos en lo expuesto por Alfonso:

Internacionalmente, el momento histórico que desencadenó el movimiento que buscaba la protección de la infancia fue la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño en 1924. En Colombia la normatividad comienza por reconocer los derechos de los niños, bajo la presidencia de Virgilio Barco Vargas, cuando se promulgó el código del menor en el decreto 2737 de 1989 (Decreto 2737, 1989), para el cual se tuvo como referencia la Convención sobre los Derechos del Niño aprobada ese mismo año. Este decreto fue la base para garantizar la protección de los derechos de los niños y dio paso a la formulación de las funciones de diferentes actores en el proceso de identificación de los casos de maltrato. (2016, Pág. 18)

A continuación, realizaremos un recorrido en la historia de cómo se ha comportado y ha avanzado la violencia intrafamiliar en Colombia en este caso no basamos en la Dra. María Acosta Vélez (Psicóloga), la autora nos permite hacer un recorrido a lo largo varios años para ir comprendiendo la Violencia intrafamiliar, en este caso nos informa que:

Según cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, durante el año 2015 se registraron 26.985 casos de violencia intrafamiliar en Colombia, de los cuales 10.435 casos correspondieron a violencia contra niños, niñas y adolescentes, con una tasa de 67,47 por cada 100.000 habitantes; 1.651 casos de violencia contra la población adulta mayor, con una tasa de 30,94; y 14.899 casos de violencia entre otros familiares, con una tasa de 54,38.

Para el caso de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, el presunto agresor correspondió a los padres y madres en proporciones similares. En el total de los casos, el padre representó el 32,88% y la madre el 30,69%. En los casos de violencia contra la población adulta mayor, el 38,42% fueron cometidos presuntamente por el hijo/a. Para los casos de violencia entre otros

familiares, se registró que en el 25,74% de los casos, el presunto agresor fue el hermano/a, seguido del 16,85 por parte del cuñado/a. (Pág. 3, 2015)

Es importante tener en cuenta como estas estadísticas nos dan diferentes visiones de cómo se entiende la Violencia intrafamiliar en Colombia, ya que es una de las mayores problemáticas evidenciadas en el país, a lo largo del tiempo nos han mostrado que la familia o el hogar es el único lugar donde estamos seguros pero diversos estudios y cifras muestran como toda persona sin importar edad, o sexo, puede ser víctima de Violencia Intrafamiliar, por eso no solo debemos basarnos en los niños, niñas y Adolescentes, sino en toda aquella persona en estado de vulneración que conviva en el núcleo familiar por eso enfatizamos en menores de edad y adultos mayores, por ejemplo en el documento nos muestran que: “En Colombia, se registraron 1.651 casos de violencia contra la población adulta mayor, 237 casos más que en 2014. La tasa para este mismo año fue de 30,94 por cada 100.000 habitantes con una variación positiva de 3,46 puntos porcentuales. Al observar este tipo de violencia en el histórico desde 2005, llama la atención su tendencia al alza” (Acosta, M, 2015, Pág. 24)

Luego de analizar los comportamientos de la Violencia Intrafamiliar en 2015, haremos referencia a continuación del 2018, según FORENSIS 2018, Datos para la vida nos arroja las siguientes cifras:

Durante el año 2018 en el sistema forense se conocieron 28.645 casos de violencia intrafamiliar, correspondiente a la población adulta mayor de 2.261 casos (7,8 %), población de niños, niñas y adolescentes con 10.794 casos (37,6 %) y por último violencia entre otros familiares con 15.590 casos (54,4 %). La violencia contra niños, niñas y adolescentes (NNA), durante año 2018 mantuvo la tendencia a tener mayoría de víctimas de sexo femenino, en edad adolescente, y con bajo nivel de escolaridad. La tendencia de que los padres y madres son los mayores agresores se ha mantenido. (FORENSIS 2018, Pág. 139).

De acuerdo a estos dos años, se identifican un sinnúmero de características en común que se han visto a lo largo del tiempo en los hogares de las familias de Colombia, como por ejemplo hablar de Violencia intrafamiliar y tener como referente de víctima a los menores de edad y los adultos mayores, los cuales están en estado de vulneración en sus hogares, ya que son maltratados por otros miembros de la familia que viven

bajo el mismo techo, de acuerdo al año 2020 la Violencia intrafamiliar ha generado aumento de acuerdo al confinamiento obligatorio, en este caso la revista EL ESPECTADOR nos comenta en su artículo de Redacción Nacional que:

En el primer trimestre de 2020 hubo más de 15.000 casos de violencia intrafamiliar en Colombia, A pesar de que los casos se redujeron en un 5,1 % respecto al 2019, más de 1.500 menores han sido violentados. Los departamentos con mayores índices de este flagelo son Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca, El más reciente informe de Medicina Legal sobre violencia intrafamiliar en el país indicó que en el primer trimestre de este año los casos denunciados (15.440) disminuyeron respecto a los reportados en el mismo periodo de 2019 (16.278). (31 mar. 2020)

Es importante anotar que la Violencia intrafamiliar en este último año se ha contextualizado como violencia doméstica, en la cual la mayor población vulnerable son las mujeres, es ahí donde se hace referencia a la violencia de género, esto hace que los estudios e investigaciones se vean más limitados referentes a los Niños, Niñas y Adolescentes, o adultos mayores, pero siendo así, se ve la violencia domestica como un lugar de vulneración de derechos para toda víctima, donde la educación y el tiempo han jugado un papel importante en cuanto a los roles en las familias, como lo es el nombrado patriarcado o el machismo, simbologías como estas han evidenciado a lo largo de la historia un sinnúmero de conductas de violencia intrafamiliar.

8.3 Referentes políticos: leyes, políticas públicas, acuerdos municipales.

Teniendo presente y como base para trabajar dentro de la Comisaria de Familia, es importante conocer la ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia ya que es la ley de actuación y protección que ampara al menor ante cualquier situación presentada, además esta ley define la labor de la Comisaria de Familia, del comisario y de todo el equipo interdisciplinario.

El artículo 83. COMISARÍAS DE FAMILIA. Son entidades distritales o municipales o intermunicipales de carácter administrativo e interdisciplinario, que forman parte del Sistema Nacional de

Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como entidad coordinadora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar será el encargado de dictar la línea técnica a las Comisarías de Familia en todo el país. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 6 mayo 2006)

Por otro lado, hay diferentes leyes que protegen a los niños, niñas y jóvenes y velan por su desarrollo integral. A continuación, se hará un breve esbozo de cada una. Ley 1098 de 2006: Tiene como finalidad garantizar a los niños, niñas y los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. (Código de Infancia y adolescencia, 2006, p.5)

Artículo 20. Derechos de protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

1. El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.

Artículo 39. Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes.

Es importante de igual manera no solo hablar sobre las leyes de protección para los Niños, Niñas y Adolescentes como tal, ya que el presente trabajo hace alusión a la Violencia Intrafamiliar en su totalidad, y esta se presenta de diferentes maneras y a diferentes miembros de las familias, esto quiere decir que sin importar que edad tengas también puedes ser una víctima más de la Violencia ejercida en los hogares, y para entenderlo mejor nos basamos en la LEY NO.1959 del 20 de junio del 2019 la cual se basa en el delito de violencia intrafamiliar, esta Ley en Colombia protege a toda aquella persona que sea víctima de Violencia intrafamiliar así lo exponen: “Artículo 229. Violencia intrafamiliar. El que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar incurrirá, siempre que la conducta no

constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años.” (LEY 1959, 2019, pág. 1).

Por otra parte es importante hablar de manera general como se procede ante un caso de Violencia Sexual en Colombia, bien se sabe que este tipo de violencia es una de las más complicadas en atender, y de las más comunes, ya que la Violencia Sexual se presenta en todas las edades y sin importar el género, aunque es mayor su nivel de víctimas cuando se trata de menores de edad, y mujeres, atender un caso de Violencia Sexual es necesario declarar Código Fucsia el cual es un modelo de atención inicial a pacientes víctimas de este tipo de violencia, pues se prenda dar alerta a las autoridades, ya que se nombrará Código Fucsia a todo caso de violencia y abuso sexual que sea detectado en los diferentes servicios de unidades hospitalarias y centros de salud, ya que este proyecto es desarrollado en el Municipio de Envigado, nos encontramos también con la forma en cómo se procede ante un código Fucsia para las dependencias de Secretaría de Salud del Municipio, es así como el Dr. Erick Salvador Castillo realiza un MODELO DE ATENCION EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL (CODIGO FUCSIA) de la mano con la Alcaldía de Envigado en el cual exponen:

la atención a las víctimas de violencia sexual SIEMPRE debe ser en urgencias independientemente del servicio en el que se detecte. Se considera TRIAGE I las primeras 72 horas de ocurrida la victimización, y TRIAGE II luego de 72 horas. Si la víctima acude con ideación de muerte o suicida, sangrado vaginal o uretral severo secundario a trauma, dolor severo, agitación psicomotora, confusión, alucinaciones, u otros síntomas y signos físicos o psicológicos que indiquen alto riesgo para la vida o la salud, ante los cuales se considerará como TRIAGE I independiente del tiempo transcurrido. (pag.5)

8.4 Referente conceptual o teórico

A continuación, se llevarán a cabo los significados y la comprensión teórica de los referentes conceptuales que guíaran el presente proyecto, los cuales han sido identificados desde el inicio del proyecto

ya que el contexto y la situación problema han dado como resultado estos conceptos los cuales son: crianza y pautas de crianza, y la Violencia Intrafamiliar.

Crianza y pautas de crianza: tomando como referente a (Cuervo Martínez, 2010) quien expone en su obra Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia.

La familia influye en el desarrollo socio afectivo del infante, ya que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprenden durante el período de la infancia, la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales y adaptativas, con las conductas pro sociales y con la regulación emocional, entre otras. Aunque son multidimensionales los factores que afectan el desarrollo de los niños y niñas, es importante identificar la influencia de la familia y de los estilos y pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo, además de identificar factores de riesgo y problemas de salud mental en la infancia, tales como: la depresión infantil, agresividad, baja autoestima, problemas en conductas adaptativas, entre otras. Solís-Cámara et al. (2007) definieron la crianza como las actitudes y comportamientos de los padres y también realizaron investigaciones para establecer los factores que afectan la participación de los padres, identificando el bienestar subjetivo, las actitudes y las expectativas sobre el desarrollo del niño.

Como se puede ver en la definición anterior, las pautas de crianza son el camino que un niño va a seguir a lo largo de su vida, y son aquellas conductas ejercidas en ese momento las que se van a practicar a futuro, en los procesos de crianza se ven un sinnúmero de consecuencias que estas traen, por ejemplo si los padres son muy permisivos el niño crece sin normas o reglas, y en otras ocasiones los padres no saben ejercer la autoridad, y abusan del llamado poder que tienen al ser adultos, esto genera en los menores rupturas en la relación con la familia, es de anotar que la mayoría de estos abusos de la autoridad han generado casos de maltrato infantil ya sea físico o psicológico.

Violencia intrafamiliar:

La palabra violencia proviene del latín vis que significa fuerza, esta última puede ser usada de forma física o emocional. El escenario más frecuente en que aparece este trastorno de la vida

social es la casa, aunque existen otros lugares donde puede manifestarse, por ejemplo, en la escuela, el trabajo y la vía pública. Usualmente la agresión se presenta en una relación diádica, entre 2 personas muy vinculadas por lazos afectivos, en la que una de ellas tiene autoridad sobre la otra y suele ejercer acciones de poder (puede incluir padre e hijo, esposos o 2 hermanos). El término violencia familiar es empleado cuando alguien con más poder, maltrata a otras personas con menos y alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de la familia. (MEDISAN 2011, pag,4).

Es de anotar que en el momento de rastrear información de Violencia intrafamiliar o domestica siempre se intenta hacer alusión al género femenino como las víctimas, lo que se sostiene respecto al gran índice de violencia hacia la mujer en el mundo y en este caso en Colombia, pero tampoco debes creer que la violencia se da solo hacia la mujer encargada de la casa, si no que los hijos también lo viven día a día, y aunque el agresor maltrate solo a la mujer, los hijos ven y adoptan esas conductas normalizándolas y ejerciéndolas probablemente en un futuro con sus parejas o familias.

Padres separados

Desde el Trabajo Social y desde el trabajo realizado en la Comisaria de Familia, uno de los principales problemas que allí se presentan, son la separación de padres y los problemas que se generan alrededor de este acontecimiento, en la obra *Post-conyugalidad en la relación entre padres separados e hijos adolescentes* realizan un aporte significativo en cuanto a la relación de padres separados y la manera de involucrar a sus hijos en todo este asunto

Las principales conclusiones muestran que: hay desencuentro cuando los hijos se sienten desnutridos relacionalmente e incluidos activamente en el conflicto de los padres. En cambio, cuando los padres separados excluyen a los hijos del conflicto dándoles roles más funcionales, los nutren relacionalmente, indagan apreciativamente cualidades y fortalezas en sus hijos, se promueven mensajes/prácticas de valoración y reconocimiento que favorecen el encuentro (P, 2).

Se ha de comprender que cambia la tipología familiar, la cual muchas veces pasa de ser una familia nuclear, a una familia monoparental, o extensa, según cada caso particular, no que no debe modificarse son las conductas y dinámicas entorno a los hijos en medio de la separación, la separación genera tensiones y sentimientos de culpabilidad, ambos padres son quienes deben ser partícipes de la buena comunicación, respetuosa y sana delante de los hijos, para que estos no modifiquen su conducta sacando provecho de esta situación, la separación como lo indica en texto, se da por diferentes motivos, por rupturas sentimentales, por problemas económicos entre otras causas comunes.

8.5 Reflexión Crítica del Objeto de Intervención, desde el Trabajo Social

Teniendo en cuenta la priorización de las problemáticas de acuerdo al diagnóstico realizado se priorizará fortalecer las pautas de crianza, en las familias generadoras de maltrato y violencia intrafamiliar, a través del acompañamiento individual y colectivo de las familias, ya que es de vital importancia que los individuos tengan la autonomía y el poder de garantizar sus derechos y los de las personas con quienes conviven, logrando la promoción y concientización de la buena convivencia.

El diagnóstico es un componente clave a la hora de pensar en los procesos de intervención, ya que este permite reconocer la problemática y desde el quehacer profesional saber de qué manera actuar frente a los acontecimientos, es entonces en primera instancia la herramienta que permite actuar frente a las problemáticas presentadas en el contexto a trabajar.

El Trabajador Social dentro de su quehacer profesional es participe en la toma de decisiones y es consciente del aporte y la influencia que puede generar, ya que es conciliador, mediador entre las partes y está en búsqueda constante de alternativas de cambio, para tratar de lograr un bienestar integral para mejorar las situaciones actuales y evitar en gran medida los factores de riesgo que influyen y ocasionan dificultades en las relaciones, en este caso lo que vive la víctima ya sea niño, niña, adolescente o persona en vulneración, ya que éste es el encargado como se dijo anteriormente de buscar alternativas de solución o mejoramiento a situaciones que afectan dinámicas y a los sistemas que rodean a el objeto de estudio, por eso se trabajara de

la mano con la trabajadora social y el comisario de familia quien tiene el mando de las decisiones en la comisaria; a pesar de contar con el apoyo del despacho se evidencia un factor limitante en el momento de acercarnos a la población o las familias en sí, ya que al despacho acuden aquellas personas que son citadas por una problemática presentada en su entorno familiar, al cual se le busca una solución rápida y eficaz, así que la población de cierta manera es solo visitante, y no constante, pero el interés de las familias por mejorar sus condiciones y relaciones familiares hace que se tenga un apoyo también por parte de estos ya sea en actividades o en recibir información que les ayude a mejorar sus condiciones.

Finalmente, se considera pertinente y posible dar continuidad a la intervención propuesta, puesto que, es una problemática que debe ser trabajada de manera constante, pues el tiempo en el cual se realizará dicha intervención no es suficiente para el trabajo y compromiso que se debe hacer con las familias en las comisarias, así no decían en las entrevistas los profesionales, los cuales manifestaba el deseo de poder acompañar a las familias más afondo en sus procesos pero que era imposible por la cantidad de casos que se presentan, así mismo en este caso es el tiempo quien limita realizar un trabajo más afondo, pero son beses importantes para el camino de otros practicantes que hagan parte de la Comisaria Segunda de Familia del Envigado, durante este tiempo se pretende lograr un apoyo más continuo en el proceso socialización y sensibilización en las familias, también más participación en las actividades institucionales, pues la solución a la problemática evidenciada puede ser posible de acuerdo a la sostenibilidad de esta intervención en el tiempo.

Son diversos los principios éticos y valores que rigen el actuar del trabajador social en la propuesta de intervención profesional con familias, y si los enumeramos tendríamos una lista sin fin ya que la familia presenta diversas formas de conductas y entornos a trabajar, lo que vincula al trabajador social en diversos escenarios de acción donde se busca el bienestar de la familia, para esto debemos apoyarnos en muchos valores que ayudarán a formar nuestra ética profesional, debemos aprender a tener respeto por la diversidad familiar, teniendo en cuenta el código de ética de los trabajadores sociales en Colombia (2019), en este trabajo se tendrán en cuenta los valores y principios que rigen al trabajador social así como lo expresa el Código “Artículo 11 valores. Las características regionales, culturales institucionales influyen en el

reconocimiento que tiene de los valores asociados a su ejercicio, entre otros, honradez, responsabilidad, lealtad, compromiso, tolerancia, espíritu de servicio, sentido de pertenencia, prudencia, y humildad” (CETSC, 2019, Bogotá, pág. 24), estos valores permiten su vez buscar el bienestar de las familias, la justicia social e indudablemente que estos sujetos puedan tener mejores condiciones de vida, es por esto que se tendrá en cuenta elementos como: Justicia, dignidad, libertad, respeto, igualdad, equidad, solidaridad, y confidencialidad.

Desde el municipio de Envigado se cuenta con unos principios y valores que desde la administración municipal y todas sus dependencias buscan el total y mejor cumplimiento de ellos, entre los cuales se encuentran: transparencia, eficacia, eficiencia, efectividad, servicio y disciplina; por otro lado, es de anotar que el trabajo social interviene en contextos en los que la presencia de fenómenos relacionados con la vulnerabilidad, la exclusión y la desprotección otorgan un lugar muy importante en la reflexión acerca del respeto de los valores y principios éticos presentes en el ejercicio de la profesión, en este caso que hablamos desde la intervención en el contexto familiar se tiene la responsabilidad de respetar la diversidad familiar, proteger la intimidad de la familia, en la cual el pilar fundamental sea la autodeterminación que sea la familia tome la decisión final para la solución de la problemática, el trabajador social debe respetar esa diversidad familiar sin excluirla ni discriminarla para así poder prestar su ayuda profesional. Además, el respeto a las familias también conlleva a la protección de su intimidad, por ética profesional debemos mantener en confidencialidad los datos familiares y también información que las familias no quieran compartir con otros profesionales.

9 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

9.2.1 Nombre de la propuesta:

Fortaleciendo las relaciones y la sana convivencia entre padres e hijos.

9.2.2 Introducción:

En este capítulo se trabajará la fase del hacer, ya que del capítulo anterior se desplegó el diagnóstico para la identificación de la problemática; dentro de este capítulo se abordará un plan de acción, a la propuesta de intervención llamada FORTALECIENDO LAS RELACIONES Y LA SANA CONVIVENCIA ENTRE PADRES E HIJOS, la cual es una apuesta que se pretende implementar dentro de las funciones de los futuros practicantes como complemento a los casos donde existen dificultades en la comunicación entre las familias, donde se apunta hacia la reconstrucción de la comunicación en torno a las relaciones familiares, donde se tiene en cuenta a los miembros del hogar como agentes participantes, en especial a los padres como sujetos formadores de los hijos, debido a la tendencia de este tipo de quejas en la Comisaría de Familia y ya que son en su mayoría falencias en la comunicación asertiva entre los padres y la incidencia que tiene en los hijos y en las relaciones entre este grupo.

La comunicación no asertiva dentro del hogar genera otras problemáticas como lo son, la violencia intrafamiliar, la vulneración de derechos y de convivencia externa, esta propuesta nace en pro al mejoramiento de dichas relaciones, ya que la comunicación se ve distorsionada y frecuentemente son los padres quienes desdibujan la imagen tanto del uno como del otro frente a sus hijos, generando conflictos y dualidades, en la Comisaría de Familia es usual este tipo de casos donde acuden los padres debido a que la situación se sale de control y se generan malestares en el grupo familiar; de esta manera se pretende que los futuros practicantes adopten esta propuesta en pro al fortalecimiento de las redes familiares y de comunicación, donde se debe abordar dicha problemática por medio de talleres y charlas, durante un tiempo de dos meses por semestre, en el cual se realizará una identificación de los casos que presenten dicha problemática y se trabajarán con estos grupos seleccionados, esta propuesta es un aporte a la

implementación de este tipo de intervenciones para evitar que se repitan estas quejas en la Comisaria de Familia y poder brindarles herramientas para la resolución de conflictos.

9.2.3 Justificación:

Se llevara a cabo una apuesta que se pretende implementar dentro de las funciones de los futuros practicantes como complemento a los casos donde existen dificultades en la convivencia de las familias y los malos hábitos en las pautas de crianza, donde se apunta hacia la reconstrucción de la comunicación en torno a las relaciones familiares, donde se tiene en cuenta a los miembros del hogar como agentes participantes, pero en especial a los padres como sujetos formadores de los hijos, debido a la tendencia de este tipo de quejas en la Comisaria de Familia, ya que una comunicación no asertiva dentro del hogar genera otras problemáticas como lo son, la violencia intrafamiliar, la vulneración de derechos y de convivencia externa.

La presente propuesta nace en pro al mejoramiento de dichas relaciones familiares ya que no existen pautas de crianza establecidas por ambos debido a su poca o nula comunicación, por lo que los niños, niñas y adolescente suelen usarlo a su favor, en este caso es importante abordar el tratamiento de la problemática con los padres de familia de manera consciente, con respeto y procurar que la propuesta perdure en el tiempo con la implementación del proyecto como parte de las funciones de los futuros practicantes de Trabajo Social de la Comisaria de Familia.

En esta fase del hacer encontraremos una propuesta de intervención donde se trabajará lo planteado en el capítulo anterior, a partir de la problemática evidenciada. En este capítulo se pretende plantear y dejar la propuesta como una función adicional de los futuros practicantes de Trabajo Social que realicen su práctica en la Comisaria de Familia, en esta propuesta se desarrollarán actividades, charlas y talleres, se encontrará un cronograma de actividades, una planeación y el tiempo estimado para dicho fin, formatos de asistencia, es muy importante resaltar que esta fase del modelo praxeológico posibilita poner en práctica la

acción materializada en procesos de reflexión, construcción y análisis, además de realizar propuestas que posibilitan la transformación de los problemas en oportunidades de cambio.

En este sentido este proyecto inicialmente contará con un objetivo general, con el cual se pretenderá generar espacios formativos de reflexión, construcción, interacción y participación en torno las familias víctimas de violencia intrafamiliar, en el cual se pretende mejorar la convivencia en las familia y brindar herramientas a la hora de ejercer las pautas de crianza, posterior a esto se describen unos objetivos específicos con los cuales se pretende lograr el objetivo general, entre otros aspectos de serán la guía y el apoyo teórico para la práctica del proyecto, y finalmente se presentará un plan de acción, en el cual se verán evidenciadas cada una serie de las actividades con su respectivo cronograma y un sistema de evaluación y seguimiento que dará cuenta del impacto de las actividades realizadas con relación al mejoramiento de la convivencia en las familias.

Así el proyecto “Fortaleciendo las relaciones y la sana convivencia entre padres e hijos” será un proyecto pertinente para la intervención del objeto ya que, durante el análisis del contexto, la interacción con las familias por medio de las visitas domiciliarias y entrevistas se logró identificar más que la problemática, la urgencia de una intervención directa que generará cambios significativos. De esta manera su intervención más que pertinente sería viable ya que contribuirá socialmente no solo a la intervención de dichas problemáticas sino por el contrario a un manejo de estas, así como también al fomento de las relaciones y dinámicas institucionales.

9.2.4 Objetivos:

Objetivo General:

Sensibilizar a las familias con procesos en la Comisaria de Familia sobre la violencia intrafamiliar, a través estrategias de resolución de conflictos, comunicación asertiva y pautas de crianza, con el propósito de mejorar la convivencia familiar.

Objetivos específicos:

- Brindar herramientas a las familias para la resolución de sus conflictos desde la autogestión, por medio de estrategias pedagógicas.
- Aplicar la propuesta de intervención en las familias seleccionadas por medio de talleres y técnicas audiovisuales para que estos ejerciten los procesos de comunicación asertiva en pro a su mejoramiento y el establecimiento conjunto de pautas de crianza a sus hijos.
- Capacitación de Trabajo en Equipo Interdisciplinario, Coordinación y apoyo profesional en la resolución de conflictos familiares.

9.2.5 Paradigma:

El paradigma elegido para este proyecto de intervención es el comprensivo interpretativo, según este paradigma, existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentra. La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores, este paradigma es el que más dispone de ideas que unen y que mantienen la relación con el objeto de intervención, puesto que como su nombre lo indica comprende e interpreta la realidad de los sujetos como ya lo nombramos anteriormente, El paradigma según Jorge Martínez describe este paradigma como:

En el proceso de conocimiento se da una interacción entre sujeto y objeto. En el hecho ambos son inseparables. La observación no sólo perturba y moldea el objeto observado, sino que el observador es moldeado por éste (por la persona individual o por el grupo observado). A diferencia del paradigma explicativo, el paradigma interpretativo no pretende hacer generalizaciones a partir de los resultados obtenidos. La investigación que se apoya en él termina en la elaboración de una descripción ideográfica, en profundidad, es decir, en forma tal que el objeto estudiado queda

claramente individualizado. La función final de las investigaciones fundadas en el paradigma interpretativo consiste en comprender la conducta de las personas estudiadas lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y a la conducta de los otros como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia. Toda persona está en permanente proceso de definición y redefinición de las situaciones en las cuales vive y actúa en consecuencia con esas definiciones. (2011, pág. 7)

Este paradigma nos permite identificar la realidad del sujeto y la comprensión del mismo, mediante la relación e interrelación de cada una de las situaciones que se presenten, facilitando la interacción de conocimiento, ya que se basa en el proceso de conocimientos, en el cual se da una interacción entre sujeto y objeto, no pretende hacer generalizaciones a partir de los resultados obtenidos.

9.2.6 Fundamentación Teórica:

Desde la fundamentación teórica se profundizará en los conceptos claves que permitirá comprender el objeto de estudio de la intervención con los cuales se trabajara para la solución de la problemática los cuales son: la sensibilización en resolución conflictos, comunicación asertiva y pautas de crianza, estos términos ya los hemos abordado anteriormente, en este caso se realizara una breve definiciones desde diversos autores:

La sensibilización en resolución de conflictos hace alusión a “la facultad de experimentar sensaciones a partir de los sentidos. Sensibilizar en género implica entonces que las personas que diseñan, instrumentan y ejecutan programas y políticas públicas, es decir, quienes juzgan, administran, elaboran presupuestos, toman decisiones, definen lineamientos de contratación laboral, abran los ojos y vean, escuchen, huelan, saboreen y toquen la realidad y la problemática. (Rossil Aragón, 2013, pag.37)

Comunicación asertiva: Expresar con claridad, y en forma apropiada al contexto y la cultura, lo que se siente, piensa o necesita. La persona que se comunica asertivamente expresa en forma clara lo que piensa, siente o necesita, teniendo en cuenta los derechos, sentimientos y valores de sus interlocutores. Para esto, al

comunicarse da a conocer y hacer valer sus opiniones, derechos, sentimientos y necesidades, respetando las de las demás personas.

Pautas de crianza: Tomando como referente a (Cuervo Martínez, 2010) quien expone en su obra Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia.

La familia influye en el desarrollo socio afectivo del infante, ya que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprenden durante el período de la infancia, la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales y adaptativas, con las conductas pro sociales y con la regulación emocional, entre otras. Aunque son multidimensionales los factores que afectan el desarrollo de los niños y niñas, es importante identificar la influencia de la familia y de los estilos y pautas de crianza en el desarrollo socio afectivo, además de identificar factores de riesgo y problemas de salud mental en la infancia, tales como: la depresión infantil, agresividad, baja autoestima, problemas en conductas adaptativas, entre otras. De igual manera, los conflictos que enfrentan los padres diariamente y el estrés experimentado, debido a funciones relacionadas con la crianza, pueden influir sobre las características de los hijos y su ajuste emocional. (2010, Pág. 3)

La autora en su obra plantea las pautas de crianza y las posibles consecuencias que podrían afectar a los niños desde el área de la salud mental y los comportamientos que desencadena el no establecimiento adecuado de las mismas, por lo tanto realizando un trabajo interdisciplinario, es importante retomar conductas que en un futuro puedan afectar las dinámicas y generar en un entorno familiar un factor de riesgo o de violencia en el cual pueden verse afectados todos los miembros de la familia, desde la prevención y la promoción de pautas adecuadas y de una sana comunicación armoniosa.

9.2.7 Método de Trabajo Social

Desde el quehacer profesional y laboral como tal de las Comisarias de Familia su enfoque es hacia las familias que pertenecen al Municipio de Envigado, de acuerdo a esto y a la problemática identificada el método con el cual se trabajará será el de Trabajo Social con Familias, ya que este nos permitirá tener un

acercamiento más preciso y directo la población objeto, con el cual se tendrán las bases principales para el abordaje de las actividades y desarrollo de los objetivos.

De acuerdo a DONOSO y SALDIAS nos aportan desde su investigación al esencia del método de T.S. Familiar el cual denominan como “El método de Trabajo Social Individual Familiar centra su intervención en el desarrollo de una relación de ayuda con otro individuo en problemas, en la que ambas partes asumen ciertos acuerdos que les permiten alcanzar la solución escogida”(Donoso M, Saldias P; 1998, Pág. 3), esto nos da a entender que el Trabajo Social con Familia se debe hacer conjuntamente, desde un compromiso mutuo para la transformación o el cambio, el área de la familia es una de los más complejos ya que son diversas las profesiones que lo abordan de acuerdo a la situación por las que pasan las familia, en la Comisaria de Familia el Trabajador social está encargado desde el área social a garantizar el restablecimiento de los derechos de las víctimas, otro aporte a este modelo que nos dan las autoras es que:

En la actualidad las familias tienen múltiples configuraciones y como familia está sometida a grandes presiones y demandas, mayores que en casi toda su historia. Además de sus funciones de reproducción y de socialización, aún tiene que seguir jugando un papel económico fundamental. Aparte de ser un espacio de amor, de afecto, hoy día es el único espacio de pertenencia real del ser humano y donde se vive la intimidad Estas múltiples exigencias a la familia se traducen en situaciones de conflicto o riesgo familiar, y es aquí donde se visualiza la intervención del Trabajo Social. Los problemas se traducen en los motivos de consulta social, por los cuales llegan los “usuarios” o familias” a consultar al Trabajador Social. Estos se presentan como problemas de relaciones entre la pareja, problemas de relaciones entre un padre y su hija, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, dificultades en el manejo de un preescolar o un adolescente, etc. (1998, Pág. 4)

Los métodos a utilizar para la intervención de las familias que hacen parte de la Comisaria de Familia, es el individual familiar, es importante resaltar que el social es un ámbito importante a desarrollar pero no directamente con las familias, ni en la comisaria como tal, ya que las condiciones no permiten que se desarrollen actividades grupales, así los define también el Comisario segundo de familia del municipio de envigado el cual ve las dinámicas familiares que acuden a la comisaria como un sistema cerrado, el cual

aunque el entorno tiene una implicación no se puede acobardar como tal, y al ser familias que pasan de manera fugaz y en busca de una solución rápida, no permite una intervención a fondo.

El método individual familiar se implementará con el fin de obtener una evolución desde los diferentes actores a nivel interno y externo; pues estos métodos contribuyen al abordaje del fenómeno desde los diferentes sistemas (modelo ecológico -ambiente ecológico) de los que hace parte este objeto de intervención, permitiéndole a su vez fortalecer las interacciones y las relaciones bidireccionales a nivel individual y de cierta forma también grupal.

9.2.8 Modelo y nivel de intervención

El modelo guía de esta investigación será el ecológico y para explicarlo nos basamos en Marilú Mora y Dyalá Fandiño (2015), las cuales exponen:

La teoría general de sistemas y la ecología, nos brindan información acerca del sistema cliente, del ambiente y de la labor que debe efectuar el trabajador social. Los nuevos conceptos tienen una visualización más de redes sociales. Así pues, para el trabajador social que utiliza este enfoque, en el caso de la familia, lo más importante serán las relaciones entre sus miembros. Desde el punto de vista epistemológico (pag.2)

En este mismo sentido las autoras al aplicar el modelo ecológico al Trabajo Social, se refieren a los intercambios que tienen lugar entre los seres humanos y todos los elementos de su ambiente, analizando cómo los seres humanos y sus ambientes logran un balance adaptativo.

En este modelo existen diversas técnicas para organizar la información como el eco mapa y el genograma, y por ejemplo el primero es una simulación hecha con papel y lápiz que mapea de una manera dinámica, el sistema ecológico que rodea la persona o familia y el genograma permite organizar y analizar información acerca del sistema intergeneracional. Con la ayuda de estos instrumentos, una enorme cantidad de datos puede ser organizada, estas son indispensables a la hora de realizar una intervención sobre todo en la Comisaria de Familia, ya que lo que se busca es entender el contexto familiar de la víctima, para así llegar a soluciones bajo la ley que sean justas y apropiadas a la resolución de conflictos.

9.2.9 Población Objeto

La población objeto de estudio serán las familias que ingresan por casos de violencia intrafamiliar y problemas respecto a sus pautas de crianza en la Comisaria Segunda de familia de Envigado.

9.2.10 Intencionalidades

Intencionalidad interna (a nivel institucional). De acuerdo a Adriana Mora, Miriam Román, y Valentina Varela (2014) visualizan las Comisaria de Familia como:

En Colombia, la creación de las comisarías de familia surge como una respuesta del Estado a su obligación de garantizar la protección de la familia como núcleo fundamental de la sociedad (Decreto 2737 de 1989). Las comisarías de familia son entidades de carácter administrativo e interdisciplinario, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia que han sido violentados por diversas situaciones que establece la ley colombiana, lo que significa que la atención que se brinda a los problemas de convivencia familiar es responsabilidad directa de las comisarías. (2014. Pág. 3)

Intencionalidades externas (a nivel nacional y desde el trabajo social) A nivel nacional se busca brindar a las familias un apoyo social dignificante a través de programas, políticas, planes y proyectos, por medio de los cuales puedan tener acceso a la protección de sus derechos, dado que es la base para lograr condiciones de vida digna para las personas en situación de vulneración.

9.2.11 Plan de Acción

Con base en el objeto de intervención, se presenta la siguiente propuesta frente al plan de acción, con el fin de que no solo se fortalezca el proceso de aprendizaje académico, sino, que pueda seguirse empleando y potencializando las habilidades de los usuarios y las usuarias a través de diferentes estrategias que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de las familias que hacen parte de la Comisaria de Familia de Envigado.

Objetivo General	Objetivos específicos Momentos	Momentos	Meta	Actividades	Técnica/ Instrumento	Indicador	Fuente de verificación
Sensibilizar a las familias beneficiarias de la Comisaria de Familia sobre la violencia intrafamiliar, a través de estrategias de resolución de conflictos, comunicación asertiva y pautas de crianza, con propósito de mejorar. La convivencia familiar.	Capacitación de Trabajo en Equipo Interdisciplinario, Coordinación y apoyo profesional en la resolución de conflictos familiares.	1	realizar 1 encuentro para la elaboración del taller “interdisciplinario denominado trabajo en equipo”	Conocimiento compartidos: el equipo interdisciplinario tendrá un encuentro con el fin de mejorar la resolución de los conflictos familiares y buscar estrategias de mejora	Taller y Grupos focales	# de profesionales convocados a los talleres *100 #de profesionales que asisten	Registro de asistencia, análisis de datos desarrollados
	Aplicar la propuesta de intervención en las familias seleccionadas por medio de talleres y técnicas audiovisuales para que estos ejerciten los procesos de comunicación en pro a su mejoramiento y el establecimiento conjunto de pautas de crianza a sus hijos.	1	Capacidad de autogestión y resolución de conflictos en un 50% en las familias que hacen parte de la institución	Apoyo integral, y profesional en la Comisaria a las familias, en el cual se pretende Sensibilizar a los agresores de las familias para obtener una conducta adecuada.	Talleres reflexivos,	#de talleres realizados 1x100/# de talleres programados 1=100%	Asistencia, registro fotográfico, observaciones, informe
		2	Incremento de la participación activa del 100% de las familias que forman parte del mismo.	Encuentros individuales con las familias, donde se realiza un ejercicio de concientización e información	Taller reflexivo y entrevistas	#de familias que empezaron el proceso en comisaria *100 #de familias que terminaron el proceso de resolución de conflictos	Registro fotográfico. Informe, encuesta de satisfacción
	Brindar herramientas a las familias para la resolución de sus conflictos desde la autogestión, por medio de estrategias pedagógicas.	1	Incremento del acompañamiento en las familias en un 80%	Protección y acompañamiento en el restablecimiento de derechos de las víctimas.	Boletín informativo (ruta de ayuda), Cartilla de sensibilización Video del buen manejo de autoridad	#cartillas elaboradas # de cartillas entregadas	Informe, boletín informativo.

Actividad N° 1			
Nombre de la Actividad	AYUDAS AUDIO VISUALES		
Objetivo Especifico (indicar el objetivo que se busca desarrollar con esta actividad)	Brindar herramientas a las familias para la resolución de sus conflictos desde la autogestión, por medio de estrategias pedagógicas		
Indicador de evaluación (que se desea lograr)	#plegables elaborados # de plegables entregadas		
<ol style="list-style-type: none"> se realizará un video interactivo el cual será proyectado en el televisor que se encuentra en la sala de espera, ya que es el lugar donde todos los usuarios deben esperar a ser ingresados, así que se obtendrá su atención, este video constara de los tips para el buen manejo de autoridad, proyectada con imágenes y textos cortos el cual es entendido en adultos, niños, niñas, y adolescentes. En la oficina de Trabajo Social y en la recepción, se dejará a disposición de los usuarios un plegable en el cual estará la ruta de ayuda para diferentes tipos de violencia y a que instancias deben acudir. Se entregará también una cartilla de sensibilización la cual pretende mostrar a la familia la importancia de la comunicación asertiva y el apoyo de las familias. 			
LUGAR	DURACION	FRECUENCIA	N° TOTAL DE HORAS
Comisaria Segunda de familia	Idefinido	--	--
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD			
Recurso materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Televisor • Hojas • Cartilla • Tablero 			
Responsable: PAULA ANDREA LÓPEZ GUTIÉRREZ			

Actividad N°2	
Nombre de la Actividad	Dos verdades y una mentira
Objetivo Especifico (indicar el objetivo que se busca desarrollar con esta actividad)	Capacitación de Trabajo en Equipo Interdisciplinario, Coordinación y apoyo profesional en la resolución de conflictos familiares.
Indicador de evaluación (que se desea lograr)	# profesionales convocados #profesionales que asistieron
<ol style="list-style-type: none"> Se realiza actividad rompe hielo “dos verdades y una mentira” se dialoga sobre el desarrollo de la misma en el cual se crea un espacio de dialogo se les pregunta a los participantes como se sintieron en la actividad y se les realiza una pregunta para dar inicio a un espacio de dialogo sobre los apoyos profesionales que se pueden dar dentro de la comisaria 	

4. se finaliza con una frase de motivación y se procede a cerrar la actividad			
5. LUGAR	6. DURACION	7. FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS
Comisaria Segunda de familia	40 minutos	2 veces 1 cada mes	2 horas
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD			
Para la ejecución de la actividad se cuenta con el apoyo del equipo interdisciplinario el cual consta de 7 personas, los cuales son participantes activos de esta.			
Recurso materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel • Lapiceros • Sillas • Oficina 			
Responsable: PAULA ANDREA LÓPEZ GUTIÉRREZ			

Actividad N°3	
Nombre de la Actividad	ESCUCHA A TUS PADRES Y PADRES ESCUCHEN A SUS HIJOS
Objetivo Especifico (indicar el objetivo que se busca desarrollar con esta actividad)	Aplicar la propuesta de intervención en las familias seleccionadas por medio de talleres y técnicas audiovisuales para que estos ejerciten los procesos de comunicación en pro a su mejoramiento y el establecimiento conjunto de pautas de crianza a sus hijos
Indicador de evaluación (que se desea lograr)	#de familias que empezaron el proceso en comisaria *100 #de familias que terminaron el proceso de resolución de conflictos
<ol style="list-style-type: none"> 1. En el momento de tener familias en el despacho donde estén hijos y padres se realizará un corto taller reflexivo el en el cual se les dará un dibujo para unir puntos de Nemo y Marlín el cual el padre unirá a Nemo, y el hijo unirá a Marlín. 2. Mientras hacen la actividad se les explicara el fin de esta ya que ESCUCHA A TUS PADRES O a los consejos en general... Lo ponemos en mayúsculas, porque por más que lo repitan los papás mismos o la gente en general, nadie, especialmente los niños y adolescentes, hacen caso. Entonces, recordemos... la historia de Buscando a Nemo se basa en que el "niño" desobedece a su papá, Marlín, lo desafía y toca un bote. Una vez que lo hace es "raptado" por un buzo que lo lleva hasta P. Sherman Calle Wallaby 42 Sidney y pues bueno, el papá, bastante cobarde, termina atravesando medio océano para encontrarlo y Nemo se arrepiente. 3. Se hace una pequeña conclusión junto con los padres y el/los hijos donde se motiva a escucharse y entender la postura del otro sin exceder ni perder la confianza el uno en el otro. 	
LUGAR	DURACION
FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS

Comisaria segunda	10 minutos	■	■
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD			
Para desarrollar esta actividad de contará con los usuarios de la comisaria de familia, los cuales son las familias que asisten a cita con la T.S Gladis Vélez, en el cual están padres e hijos para desarrollar la actividad de la cual estos serán participantes.			
Recurso materiales: <ul style="list-style-type: none">• Hojas con los dibujos impresos• Marcadores• Oficina			
Responsable: PAULA ANDREA LÓPEZ GUTIÉRREZ			

10 SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Es sumamente importante como su nombre bien lo dice evaluar y hacerle seguimiento al proyecto, para medir si este, si está teniendo un buen funcionamiento o se deben hacer nuevos ajustes, los indicadores de evaluación son los instrumentos que permiten comprobar empíricamente y con cierta objetividad la progresión hacia las metas propuestas, si no se obtiene un correcto sistema de evaluación no se podrá identificar el alcance del proyecto, ni el análisis de los datos que han sido recogidos en el desarrollo el proyecto, cada actividad llevada a cabo será evaluada por medio de encuestas de satisfacción las cuales arrojaran datos cuantitativos y cualitativos respecto a la pertinencia de cada actividad la cual será la siguiente:

MARQUE DE 1 A 5 QUE TAN PERTINENTE CONSIDERA LA ACTIVIDAD LLEVADA ACABO, DONDE 1 ES MALA Y 5 ES EXCELENTE.

1. ¿Considera usted que el taller aporta significativamente a la comunicación entre padres e hijos?
2. ¿Al presentar en su núcleo familiar problemas de comunicación y convivencia aplicara de ahora en adelante lo propuesto en la actividad?
3. ¿El rol que desempeña el área de Trabajo Social en la comisaria aporta Significativamente en su caso o problemática?
4. ¿Cómo califica usted el taller propuesto?

La presente encuesta es entregada a las familias que formaran parte del proyecto para así realizar un análisis de la pertinencia de este y sus alcances, por otra parte los indicadores propuestos en cada actividad permitirá el análisis y alcance de estas los cuales en su mayoría nos arrojan datos cuantitativos ya que se compara el número de personas invitadas y el número de personas que asisten, o en su defecto si es en tema material como plegables se evalúa de la misma manera, el estar evaluando contantemente el desarrollo del proyecto lo que permitirá identificar falencias o fortalezas en el desempeño de este.

11 RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL PROYECTO

En el presente capítulo se encontrarán los aprendizajes del proceso de práctica, los logros obtenidos en este, las fortalezas como estudiante y de igual manera del escenario de práctica, las dificultades en dicho proceso y por último los retos del Trabajo Social en el campo de Comisarias de Familia, se pretende recopilar la información y las experiencias obtenidas en el proceso de practica como experiencia profesional, así mismo desde lo académico el aporte que se realizó a ambas entidades (Universidad, Campo de practica), donde se rescatan aspectos valiosos para futuros practicantes e igualmente para mejorar en la acción como profesionales; es importante resaltar en este proceso, los retos del Trabajo Social, como profesión en construcción constante donde cada vez más se hacen necesarios los profesiones de esta área y la sociedad espera un aporte valioso de los mismos, por lo que es fundamental realizar cambios constantemente y reevaluar los procesos y aportar a la construcción de nuevas acciones en pro de la integralidad de la misma, para así retribuir a la sociedad los conocimientos y aprendizajes adquiridos por medio de la praxis y convertir los obstáculos en oportunidades de aprendizaje y mejoramiento.

El presente apartado se describen los resultados con el fin de dar respuesta a los objetos propuestos en la investigación como lo fue el sensibilizar a las familias con procesos en la Comisaria de Familia sobre la violencia intrafamiliar, a través estrategias de resolución de conflictos, comunicación asertiva y pautas de crianza, con el propósito de mejorar la convivencia familiar, estos temas se llevaron a cabo en medio de las actividades desarrolladas con la familia y en las ayudas audiovisuales ya que son boletines que ofrecen a las familias que llegan a la comisaria conocer más sobre la resolución de conflictos, comunicación asertiva y pautas de crianza ya que estos son los temas en los cuales se identificó en el diagnostico mayor deficiencia y deterioro.

Las actividades llevadas a cabo en general permiten tener un acercamiento con las familias que hacen parte de la comisaria de familia, ya que cada actividades tiene un fin y una meta a alcanzar encaminada a mejorar las relaciones interpersonales de las familias, por tal motivo el Trabajo Social juega un papel importante ya que gracias a las herramientas e instrumentos propios de la buena convivencia permite que se apliquen en las familias ya sea por talleres, entrevistas, visitas domiciliarias, ayudas audiovisuales entre

otros, en los cuales las habilidades del Trabajo Social ayudan a generar un puente entre la familia y la comisaria.

Respecto a los objetivos específicos se desarrollaron las actividades mencionadas anteriormente como bien lo dice el primer objetivo refiere: brindar herramientas a las familias para la resolución de sus conflictos desde la autogestión, por medio de estrategias pedagógicas, este se llevó a cabo en la actividad número 1 ya que se realizó un video interactivo el cual se proyectó en el televisor que se encuentra en la sala de espera, este video constó de los tips para el buen manejo de autoridad, proyectada con imágenes y textos cortos el cual es entendido en adultos, niños, niñas, y adolescentes; También se dejaron a disposición de los usuarios un plegable en el cual está la ruta de ayuda para diferentes tips de violencia y a que instancias deben acudir (ver anexo 9. Rutas de atención) al momento de las familias ingresar al despacho de Trabajo Social se les pregunta de manera corta si el video o el plegable aporta significativamente a su proceso y vida personal.

Por otro lado como segundo objetivo específico se colocó: “aplicar la propuesta de intervención en las familias seleccionadas por medio de talleres y técnicas audiovisuales para que estos ejerciten los procesos de comunicación asertiva en pro a su mejoramiento y el establecimiento conjunto de pautas de crianza a sus hijos”, este se llevó a cabo en medio de las entrevistas realizadas a las familias desde el área de TS ya que la comisaria de familia no cuenta con el espacio o tiempo disponible para citar o convocar familias, ya que los procesos llevados a cabo son muy superficiales y no se trasciende a terapias o encuentros constantes, así que se planteó una actividad que permitiera ser desarrollada en el menor tiempo posible pero con un mensaje claro y contundente y para esta se realizó un corto taller reflexivo el en el cual se les dio un dibujo para unir puntos de Nemo y Marlín el cual los padres unen a Nemo, y el hijo une a Marlín, y mientras hacían la actividad se les explico el fin de esta ya que ESCUCHA A TUS PADRES O a los consejos en general.

Es de resaltar que la historia de Buscando a Nemo se basa en que el “niño” desobedece a su papá, Marlín, lo desafía y toca un bote. Una vez que lo hace es “raptado” por un buzo que lo lleva hasta P. Sherman Calle Wallaby 42 Sidney y pues bueno, el papá, bastante cobarde, termina atravesando medio océano para encontrarlo y Nemo se arrepiente, al momento de leerlo los padres e hijos expresan en sus

rostros o con palabras asombrosas lo que significa que muchos padres realizan acciones por sus hijos y estos no lo ven y así mismo muchos hijos no se sienten escuchados por sus padres.

Durante los dos semestres que se realizaron las prácticas profesionales se desarrolló un Informe de gestión por semestre, el primer informe el cual fue entregado el 30 de marzo del 2021 contiene la siguiente información:

introducción informe #1: En el presente informe se abordará un plan de acción, a la propuesta de intervención llamada FORTALECIENDO LAS RELACIONES Y LA SANA CONVIVENCIA ENTRE PADRES E HIJOS, DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN LA COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA DE ENVIGADO, donde se apunta hacia la reconstrucción de la comunicación en torno a las relaciones familiares, donde se tiene en cuenta a los miembros del hogar como agentes participantes, pero en especial a los padres como sujetos formadores de los hijos, en el plazo de los dos semestres de prácticas se desarrollaron diversas actividades en las cuales se apoyó desde el área de Trabajo Social a los casos de la comisaria de familia como lo son entrevistas, visitas domiciliarias y llamadas telefónicas. por otra parte no solo se desarrollaron las actividades pactadas en la inducción sino que también realizó la propuesta de intervención la cual consta de 3 actividades a desarrollar en medio del proyecto que permitirán dar bases para la solución de la problemática evidenciada, en la cual se busca fortalecer las relaciones entre padres e hijos lo cual será de gran ayuda para sus procesos en comisaria, también se fortalecerán los conocimientos propios teóricos y prácticos y del equipo interdisciplinario.

1. Descripción de actividades institucionales: Estas se refieren a las actividades concertadas en el Acta de Instalación de la Práctica, las cuales se realizan de manera paralela al proyecto de intervención. Se diligencian un cuadro por cada actividad realizada.

Actividades/responsabilidades concertadas en el Acta de Instalación de la práctica.	
Actividad/responsabilidad N° 1	Visitas Domiciliarias (hasta el momento se han realizado aproximadamente 40 visitas en los 2 semestres en compañía de la Trabajadora Social Gladis Vélez)
Objetivo	Acompañamiento en las visitas domiciliarias para la verificación de los derechos de niños, niñas y adolescentes o persona en situación de

	vulneración
Población	Niños, niñas y adolescentes o persona en situación de vulneración
Problemática/situación	Se realiza verificación de las condiciones socio habitacionales con el fin de conocer si existe una posible vulneración de derechos para proceder desde el área legal con el proceso a seguir de violencia o de restablecimiento de derechos.
Aporte realizado	Desde el área de Trabajo Social es de vital importancia que se realice la verificación en las viviendas de los usuarios, de acuerdo con lo visto en la universidad, y lo aprendido por la asesora de prácticas, se realiza la visita a domicilio encaminadas a ciertas habilidades sociales y de comunicación, como son la mirada analítica, la escucha activa, y preguntas precisas.
Metodología¹	Las visitas domiciliarias las programamos la Trabajadora Social y mi persona, de acuerdo al grado de prioridad respecto al caso o de antigüedad que llega la queja, se procede a realizar el pedido del carro de la alcaldía el cual nos moviliza, al llegar a las viviendas la Trabajadora Social Gladis comienza a realizar las preguntas mientras yo debe de tener una buena escucha y escribir todo lo que se hable en la visita, también describir la vivienda y las condiciones socio habitacionales, para luego realizar el respectivo informe de la visita el cual se anexara a la historia de cada caso.
Instrumentos utilizados	Entrevista libre Informe Observación participante
Referentes teóricos utilizados para su	ICBF normativas de derechos de los NNA Martin Aranaga I, Departamento de Sociología y Trabajo Social TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL, tema 3. Visita domiciliaria, 2018)

realización y Bibliografía de apoyo	
Evidencias	En medio de las visitas se toman algunas fotos dependiendo el caso las cuales son tomadas con la autorización de las familias en la cuales se busca únicamente evidenciar las condiciones habitacionales donde se encuentran características de hacinamiento y acumulación de muebles (ver anexo 1) Informes de verificación de acuerdo a cada visita domiciliaria (ver anexo 2) los cuales se le envían a la Trabajadora Social Gladis Vélez vía correo electrónico.
Actividades/responsabilidades concertadas en el Acta de Instalación de la práctica.	
Actividad/responsabilidad N° 2	Llamadas telefónicas a usuarios
Objetivo	Actualizar la información de los usuarios y conocer el estado actual respecto al proceso que se llevó en la comisaria
Población	Adultos que han tenido procesos en la comisaria de familia
Problemática/situación	De acuerdo al alto nivel de

Aporte realizado	Desde el Área de trabajo social se realizaron llamadas telefónicas a las familias, con el fin de conocer como continúa el proceso realizando una escucha activa y preguntas orientadas a las condiciones de la familia para luego realizar la respectiva hoja de evolución.
Metodología²	Se procede a llamar a las familias para conocer el estado actual, realizando preguntas como: ¿Cómo ha evolucionado después del proceso? ¿la situación continua igual? ¿considera necesario volver a ser citado en la comisaria? Lego se realiza un informe y de le envía a la Trabajadora Social para ella ver si es pertinente citar nuevamente.
Instrumentos utilizados	Entrevista semiestructurada vía telefónica Informe Escucha activa
Referentes teóricos utilizados para su realización y Bibliografía de apoyo	--
Evidencias	formato de hoja de evolución de llamadas que se debe de realizar a cada una de las llamadas

Actividades/responsabilidades concertadas en el Acta de Instalación de la práctica.	
Actividad/responsabilidad N° 3	Apoyo y acompañamiento en las citas que la cooperante agenda en el despacho
Objetivo	Realizar la verificación desde el área social respecto al caso reportado con el fin de conocer las versiones de los hechos y la situación para proceder a la intervención ya sea desde el área psicológica o legal.
Población	Familias
Problemática/situación	Vulneración de derechos o restablecimiento de derechos
Aporte realizado	Se escucha la versión de la situación y se lleva a cabo la entrevista libre en la cual se le permite al usuario expresarse.
Metodología²	La Trabajadora Social de la comisaria agenda la cita a los usuarios, los cuales llegan y expresan la situación, se les escucha y si es necesario se realizan preguntas que permitan tener más claridad, mientras hablan se escribe todo lo que informan para luego proceder a realizar el informe de verificación.
Instrumentos utilizados	Entrevista libre Informe Escucha activa Observación participante
Referentes teóricos utilizados para su realización y Bibliografía de apoyo	--
Evidencias	formato de informe el cual debe ser enviado a la Trabajadora Social Gladis Vélez.

Planeación operativa: Se describe lo que se realizó para el desarrollo de cada actividad.

ACTIVIDAD N°. 1 ESCUCHA A TUS PADRES Y PADRES ESCUCHEN A SUS HIJOS				
Objetivo	Metodología	Evaluación (en términos cuantitativo y cualitativo)	Indicador de proceso	Fuente de verificación
<p>Aplicar la propuesta de intervención en las familias seleccionadas por medio de talleres y técnicas audiovisuales para que estos ejerciten los procesos de comunicación en pro a su mejoramiento y el establecimiento conjunto de pautas de crianza a sus hijos</p>	<p>En el momento de tener familias en el despacho donde estén hijos y padres se realizará un corto taller reflexivo el cual se les dará un dibujo para unir puntos de Nemo y Marlín el cual el padre unirá a Nemo, y el hijo unirá a Marlín.</p> <p><i>Mientras hacen la actividad se les explicara el fin de esta ya que ESCUCHA A TUS PADRES O a los consejos en general... Lo ponemos en mayúsculas, porque por más que lo repitan los papás mismos o la gente en general, nadie, especialmente los niños y adolescentes, hacen caso. Entonces, recordemos... la historia de Buscando a Nemo se basa en que el "niño" desobedece a su papá, Marlin, lo desafía y toca un bote. Una vez que lo hace es "raptado" por un buzo que lo lleva hasta P. Sherman Calle Wallaby 42 Sidney y pues bueno, el papá, bastante cobarde, termina atravesando medio océano para encontrarlo y Nemo se arrepiente.</i></p> <p>Se hace una pequeña conclusión junto con los padres y el/los hijos</p>	<p>Se realizará una pregunta al inicio ¿Cómo considera usted que esta la relación familiar?</p> <p>Y al final se preguntará ¿la actividad desarrollada le aporta a su relación familiar?</p>	<p>#de familias que empezaron el proceso comisaria *100 #de familias que terminaron el proceso de resolución de conflictos</p>	<p>Fotografías del taller</p> <p>Evidencia de la realización del dibujo</p> <p>Ver anexo 4.</p>

	<p>donde se motiva a escucharse y entender la postura del otro sin exceder ni perder la confianza el uno en el otro.</p>			
<p>Pautas de crianza: ICBF portal mis manos te enseñan “Los estilos de crianza no suelen encontrarse de manera pura en ninguna familia. Esto significa que encontramos diferentes combinaciones en las que puede predominar uno o dos de los estilos, de acuerdo con las interacciones entre los integrantes de las familias, las dinámicas sociales a las que se enfrenten y la influencia de sus seres cercanos” https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/estilos-de-crianza</p>				

ACTIVIDAD N°. 2 AYUDAS AUDIO VISUALES				
Objetivo	Metodología	Evaluación (en términos cuantitativos y cualitativos)	Indicador de proceso	Fuente de verificación
<p>Brindar herramientas a las familias para la resolución de sus conflictos desde la autogestión, por medio de estrategias pedagógicas</p>	<p>se realizará un video interactivo el cual será proyectado en el televisor que se encuentra en la sala de espera, ya que es el lugar donde todos los usuarios deben esperar a ser atendidos, así que se obtendrá su atención, este video constara de los tips para el buen manejo de autoridad, proyectada con imágenes y textos cortos el cual es entendido en adultos, niños, niñas, y adolescentes.</p> <p>En la oficina de Trabajo Social y en la recepción, se dejará a disposición de los usuarios un plegable en el cual estará la ruta de ayuda para diferentes tipos de violencia y a que instancias deben acudir.</p> <p>Se entregará también una cartilla de sensibilización la cual pretende mostrar a la familia la importancia de la comunicación asertiva y el apoyo de las familias.</p>	<p>Se dejara una encuesta corta para conocer el alcance de las ayudas audiovisuales</p>	<p>#plegables elaborados # de plegables entregadas</p>	<p>Encuestas Fotografías</p>

Reflexión personal a manera de insumo para el informe final de la práctica:

<p>Aportes del TS a esta actividad o situación.</p>	<p>Las actividades llevadas a cabo en general permiten tener un acercamiento con las familias que hacen parte de la comisaria de familia, ya que cada actividades tiene un fin y una meta a alcanzar encaminada a mejorar las relaciones interpersonales de las familias, por tal motivo el Trabajo Social juega un papel importante ya que gracias a las herramientas e instrumentos propios de la buena convivencia permite que se apliquen en las familias ya se por talleres, entrevistas, visitas domiciliarias, ayudas audiovisuales entre otros, en los cuales las habilidades del Trabajo Social ayudan a generar un puente entre la familia y la comisaria.</p>
<p>Aportes o logros que esta experiencia provee al TS.</p>	<p>Son muchas las experiencias que dejan las actividades hasta el momento desarrolladas, ya que permiten poder tener un acercamiento directo con las familias y poder entender sus dinámicas, conjugar la teoría y la practica ayuda a tener aprendizajes nuevos, trabajar con familia le permite al trabajo social reinventarse y tener que pensar en estrategias de ayuda para estas, ya que las problemáticas evidenciadas en comisaria creemos que son solucionadas solo por el área legal, pero desde el área social se pueden das bases significativas que generen cambios antes de acudir al área legal.</p>
<p>Aporte o logros de esta actividad a su formación como Trabajador-a Social</p>	<p>Estas actividades me han permitido entender las dinámicas familiares y como cada caso es diferente del cual de cada uno se aprende algo, no hay familia perfecta pero si se obtiene una buena comunicación se puede estabilizar la balanza y convivir en armonía, uno de los logros que dejan esta actividad de manera personal es entender que podemos acercarnos a las familias de mil maneras posibles y como un buen consejo o una buena guía puede transformar significativamente la vida de muchas personas, también he aprendido que no todo lo podemos solucionar pero en su mayoría diría que el trabajo Social en las Comisarias juega un papel muy importante a la hora de trazar el futuro de los NNA, ya que día a día nos equivocamos de como criar o proceder frente a casos de vulneración en las familias.</p>
<p>Fortalezas de su desempeño identificadas en esta actividad (aciertos).</p>	<p>-Habilidad para comunicarme con las familias y poder acercarme a ellas -capacidad de escucha y buen análisis de casos</p>

<p>Aspectos de su desempeño por mejorar (dificultades).</p>	<p>Ser yo misma en todo momento Dejar de lado mis miedos Crear más en mis capacidades</p>
<p>Reflexión personal.</p>	<p>Las actividades desarrolladas hasta el momento han permitido ampliar mis conocimientos y articular la teoría con la practica las Metodologías de Taller sirven como estrategia de enseñanza y aprendizaje en la formación práctica que a futuro serán los lineamientos de la profesión.</p>

El informe de gestión #2 se desarrolla de la misma manera que el primero ya que las funciones y acciones en la comisaria de familia fueron las mismas, ya que es un espacio en el cual el Trabajo Social debe desarrollar una misma labor por medio de visitas domiciliarias, llamadas telefónicas y entrevistas, los cuales son evidenciados en los formatos compartidos por la Alcaldía de Envigado.



Envigado, **Febrero** 22 de 2020

Doctor
YESID ENRIQUE BARCO BARRIOS
Comisario Segundo de Familia

Asunto: Verificación de garantía de derechos a favor de la niña ASTRID DAYANA MORA CORTÉS, correspondiente a la historia 22445.

El día 17 de **Febrero**, siendo las 10:00 am. Se realiza visita domiciliaria desde el área de Trabajo Social del despacho en la vivienda de la niña en mención, ubicada en la vereda Las Palmas, sector la Esperanza Km 16, Teléfono de contacto 3012842012, encontrando lo siguiente:

1. MOTIVO DE LA VERIFICACION
Seguimiento al caso correspondiente de la niña ASTRID DAYANA MORA CORTÉS

2. HALLAZGOS
Respecto a la visita llevada a cabo se identifica en la vivienda de Dayana y su familia, un progreso respecto a las recomendaciones que se le hizo para el correcto desarrollo de la niña y su bienestar, la casa, actualmente se encuentra en mejores condiciones de higiene y aseo aunque es de anotar que deben seguir en un trabajo constante y permanente por mantenimiento de esta manera, respecto a la convivencia en el hogar la señora Nancy agrega "todos estamos muy bien hace varios días yo estuve muy enferma pero me aislé para proteger a la niña, ya que estoy mejor ya estoy pendiente nuevamente de ella, en este momento ya empecé sus clases en el colegio, como estuve tan enferma suspendí unos días los procesos de medicina, pero nuevamente llamo para las citas, es por esto que necesito el oficio de salud para continuar con el proceso"

"Dayana se ha estado comportando muy bien, aunque a veces es muy perezosa entonces yo la regaño, y la mando a lavar la ropa de ella, trato de que sea muy responsable y juiciosa con su aseo" por tal motivo se considera necesario que la señora Nancy adopte un buen manejo de la autoridad, ya que refiere que cuando Dayana no le hace caso quisiera pegarle, aunque no lo hace, a lo que se le sugiere practicar la autoridad desde alternativas que no generen violencia, ni maltrato físico.

Posteriormente el día de hoy 22 de **Febrero** la Trabajadora Social del despacho se comunica vía telefónica con el señor Gilberto, con el fin de informarle que el

informa al señor que debe estar pendiente para el cambio de la niña Dayana, para continuar con su proceso directamente en Palmas.

GLADIS ELENA VÉLEZ ORTIZ
Trabajadora Social
Comisaria Segunda de Familia

PAULA ANDREA LOPEZ GUTIERREZ
Trabajadora Social en Formación
Comisaria segunda de Familia

	A	B	C	D	E
1				HOJA DE EVOLUCION	Código:CS-F-040
2					Versión:01
3					Página: 1 de 1
4					Numero de Historia 21873
5					
6				FECHA	DETALLE
				DIA MES AÑO	
7	15	3	21	El día de hoy siendo las 2:08 p.m. la practicante de Trabajo Social se intenta	
8				vía telefónica con la señora Eleidy Yurisma Rodríguez al número de celular 3226576	
9				pero el número es equivocado, posteriormente se llama varias veces al número de	
10				fono 6138534 en el cual no contestan.	
11					
12					
13					
14				PAULA ANDREA LÓPEZ GUTIÉRREZ	
15				PRACTICANTE DE TRABAJO SOCIAL	
16					
17					

12 CONCLUSIONES:

Por medio de la interpretación de la experiencia vivida durante el proceso de práctica profesional dentro de la Comisaría Segunda de Familia del municipio de Envigado de la presente sistematización, demuestra a lo largo de este proceso que el incluir procesos de orientación en las visitas domiciliarias de intervención profesional, permite la identificación de aspectos familiares que afectan notablemente la dinámica familiar, sin necesidad de que ese sea el punto clave y central de la visita; ya que por medio de la orientación la familia pueda indicar su actuar y situación frente a la temática planteada dentro de su ámbito; En el cual el Trabajador Social puede visualizar aspectos de la dinámica familiar para tener encuentra durante la intervención o proceso que se esté llevando en la Comisaría, las familias a lo largo de la historia se ha visto encaminada a la violencia intrafamiliar, en la cual como se evidencio en las practicas esta se puede presentar en personas de cualquier edad y en cualquier tipo de condición, por lo que abordar estrategias de resolución de conflictos, comunicación asertiva y pautas de crianza, ayuda significativamente a las familias a no solo comprender de que se está hablando si no poner en práctica actitudes para el mejoramiento de sus conductas y mejorar la convivencia familiar.

El proceso de practica en la Comisaría de Familia, fue muy enriquecedor ya que es un campo donde se integra todo un equipo interdisciplinario y el Trabajo Social es indispensable, por lo que hace generar mayor capacidad de análisis, compromiso y comprensión, ya que cada caso que se atiende allí se aborda de manera distinta, el proceso de practica generó abrir la mente a nuevos conceptos, aportes, maneras de trabajar en equipo, además de atender, desde lo individual hasta lo familiar y la singularidad de cada caso, se adquiere la capacidad de saber actuar e intervenir en cada uno de estos, desde las asesorías, hasta las visitas domiciliarias, desde niños, hasta adultos mayores y comprender cada modo de actuar y proceder, además de la responsabilidad y seriedad que cada caso debe tener de manera juiciosa proceder y procurar garantizar los derechos por encima de todo, en este campo se aprende a abrir la mente a los nuevos contextos, nuevas organizaciones y tipologías familiares, a ser más humano con el

tratamiento de las personas y lo más importante, tener empatía, “la capacidad de ponerse en los zapatos del otro”, el Trabajo Social desde una perspectiva personal apunta a ser un médico social, donde ayuda a sanar heridas y fracturas a nivel familiar e interpersonal a fin de mejorar la calidad de vida y dinámicas familiares.

Otro tema importante a desarrollar son los logros obtenidos en el centro de prácticas, desde el área de Trabajo Social y en general con el equipo interdisciplinario fueron considerablemente valiosos ya que se logró comprender el quehacer desde lo profesional, el valor del trabajo en equipo, desde la responsabilidad que se acarrea en este puesto y el aporte significativo que se puede brindar a las familias que acuden a este despacho, por lo que aprendí a estar en la postura de un profesional, brindar alternativas y pautas para el mejoramiento de las dinámicas familiares, mejoré mi forma de redactar y escribir, ya que dentro de este campo es fundamental tener buena capacidad de redacción y claridad en el momento de realizar un informe, la capacidad de análisis ya que en esta área frecuentemente se trabaja de la mano con todo el equipo y con entidades externas como hospitales, por lo que hay que tomar decisiones con respecto a los casos atendidos, reconocer las falencias, capacidades, potencialidades y dificultades de las familias y usuarios atendidos, a comprender y analizar los contextos y problemáticas para posteriormente abordarlos e intervenirlos de la manera adecuada, logré asimilar los retos, responsabilidades y compromisos que se adquieren con la comunidad y con el resto del equipo en el momento de hacer parte de este.

13 ANEXOS

FOTOGRAFÍA 1. comisaria primera y segunda de familia. (Google Maps, 2019)

ANEXO 2. Organigrama, Construcción propia, Datos proporcionados por la Comisaria segunda de Envigado

ANEXO 3. Proceso metodológico del Diagnóstico, Construcción propia

Objetivo General	Objetivos Específicos	Técnicas	Preguntas claves	Actores claves
Realizar un diagnóstico en donde se identifiquen las problemáticas y/o necesidades de las Familias que presentan violencia intrafamiliar que hacen parte de la Comisaria Segunda de Familia del Municipio de Envigado, para realizar una estrategia de intervención en el periodo 2 del 2020. Haciendo uso de técnicas como la entrevista semiestructurada, observación participante y árbol de problemas	Identificar la problemáticas y necesidades por los usuarios de la Comisaria de Familia	Entrevista semiestructurada Observación participante (Guía de observar)	¿Qué problemáticas se evidencian en las familias? ¿Cuáles de ellas están siendo intervenidas? ¿Cuáles el origen de estas problemáticas?	Profesionales Sociales (4) Familiares (Consultantes) Niños, Niñas y Adolescentes
	Priorizar las problemáticas identificadas y recursos dentro de la Comisaria de Familia de las familias con problemas de Violencia intrafamiliar	Entrevista semiestructurada	¿Qué recursos tienen las familias para dar respuesta a estas problemáticas? ¿Qué intervenciones hace la comisaria que usted crea que son efectivas? ¿Cómo deberían las familias abordar estas problemáticas? ¿Qué problemática prima intervenir? ¿Qué recursos se necesitan para dar respuesta a las problemáticas? ¿Qué recursos tienen las familias que aporten a la intervención?	
	Desarrollar propuesta de intervención acorde a las problemáticas y/o necesidades de la Comisaria de Familia.	Acción propuesta desde el área de Trabajo Social		

ANEXO 4. Técnicas de investigación para la elaboración del diagnóstico, construcción propia

Técnica	Numero de aplicaciones	Herramienta	Observaciones
Observación participante	3 citas 4 visitas domiciliarias	Guía de observación	Se llevo a cabo ya que al estar tiempo completo en la comisaria se logro tener contacto con las familias en diferentes casos que se llevan a cabo en el despacho, con el fin de relacionar las 7 observaciones al final, la Trabajadora Social de la comisaria es quien tiene en acercamiento con la familia respecto a mis labores como practicante de realizar el informe se logra tener de cada caso un panorama más amplio.
Entrevista semi-estructurada	5 profesionales de la comisaria	Guía de entrevista	Las entrevistas tuvieron un grado de dificultad respecto a generar el espacio adecuado para la realización, ya que los profesionales con los que se desarrollo han estado ocupados y con mucha carga laboral pero se logro del objetivo de las 5 entrevistas

ANEXO 5. Guía de Observación, construcción propia

GUIA DE OBSERVACION
FECHA: _____
NOMBRE: _____
OBJETIVO: _____
 PROBLEMÁTICA QUE PRESENTAN:

FECHA EN QUE COMENZO:

¿QUIEN ES LA VICTIMA?

¿QUIEN ES EL ACUSADO?

CONCLUSIONES:

ANEXO 6. Guía de entrevista Semiestructurada, construcción propia

ENCUESTA SEMIESTRUCTURADA

Las presentes preguntas se harán con el fin de conocer las problemáticas y/o necesidades de las Familias que presentan violencia intrafamiliar que hacen parte de la Comisaria Segunda de Familia del Municipio de Envigado

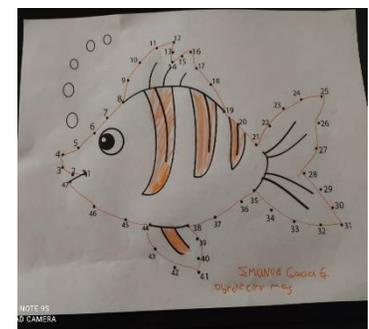
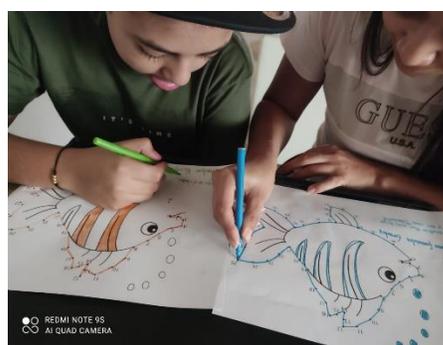
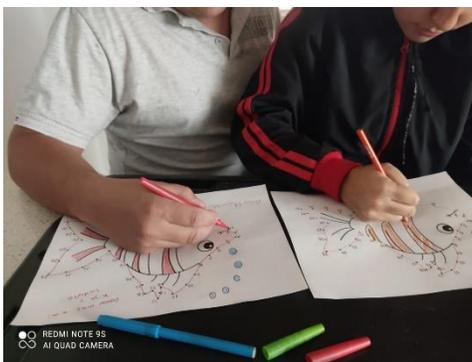
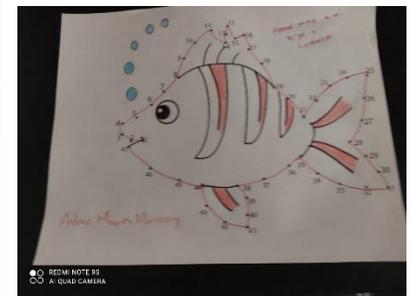
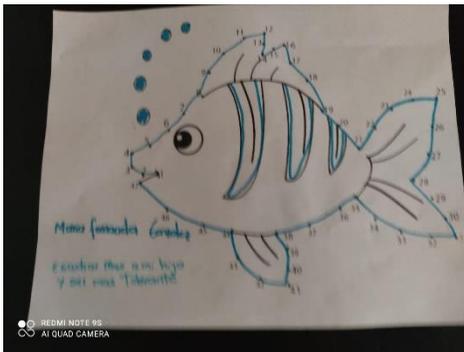
- 1) ¿Qué problemáticas se presentan en las familias que buscan ayuda en la comisaria?
- 2) ¿Desde su labor profesional cual es la problemática que más se presenta en las familias que asisten al despacho?
- 3) ¿Qué considera usted que sea el motivo de esta problemática?
- 4) ¿Al momento de las familias acudir a la comisaria que tipo de soluciones buscan?
- 5) ¿Considera usted que la labor de la comisaria si mitiga esta problemática?
- 6) ¿Cual considera usted la problemática más difícil de buscar solución junto con las familias?

ANEXO 7. Matriz de categorías, construcción propia

Entr vist as	Problemáticas, necesidades, orígenes de estas problemáticas	Recursos y medios para resolver estas problemá ticas y necesidades	Actores implicados en esta problemá tica	Acciones (si se han realizado en relación a estos problemas o necesidades) Buenas prácticas y fracasos en la intervención de las problemáticas	Priorización(d e las problemáticas y necesidades la comunidad debe priorizar una o varias)
C.01	-Violencia intrafamiliar -maltrato psicológico y físico -conciliación manutención	- Promoción de la Autonomía	Niños, Niñas y Adolescent es	De acuerdo a todas las respuestas el resultado el común es que la Comisaria de Familia bringa una ayuda que es de cierta manera muy parcial, ya que es mucha la cantidad de casos y no se pueden abordar todos a fondo, se desarrollan de manera superficial,	La principal problemática que se identifica es patrones de violencia intrafamiliar, pautas de crianza, y familias generadoras de maltrato infantil
T.S 02	-Violencia intrafamiliar -maltrato físico -manutención -vulneración de DDHH	Responsabi lidad	Adultos mayores		
A. 03	-Violencia intrafamiliar -maltrato psicológico y físico - manutención -vulneración de DDHH	-Leyes vigentes	Composici ón familiar		
S. 04	-Comunicación -Pautas de crianza -Violencia intrafamiliar	Institucion es de protección			

	-Separación de padres				
SC 06	-Pautas de crianza -Violencia intrafamiliar -maltrato psicológico y físico -conciliación manutención				igualmente manifiestan que lo ideal sería brindar una ayuda más afondo donde se traten aquellos vacíos que se van teniendo desde la niñez.
Observación P.	-Pautas de crianza -Violencia intrafamiliar -maltrato psicológico y físico -conciliación manutención -Vulneración de DDHH -negligencia y descuido				

ANEXO 8. Desarrollo de actividad #3



ANEXO 9. “rutas de ayuda para diferentes tipos de violencia y a que instancias deben acudir”

LÍNEAS PARA APOYARTE

Reporte de síntomas COVID-19 339 40 00, exts. 4649 - 4112 WhatsApp y llamadas 316 496 94 18	Apoyo a la mujer Línea Municipal 123 WhatsApp 304 666 57 52 302 436 74 82 305 316 81 87	Líneas de Gestión del Riesgo WhatsApp 312 766 47 52 312 884 91 52 314 718 94 77
Protección infantil 141	Protección por violencia intrafamiliar, física, sexual, psicológica, verbal y económica Sec. Seguridad y Convivencia 339 40 31 Comisarias de Familia 339 40 00, exts. 4035 - 4091 - 4432 - 4732 Línea Única de Emergencias Envigado 276 66 66	Reporte de daños de luminarias y otros servicios de Obras Públicas WhatsApp 315 439 82 66
Atención psicosocial al adulto mayor 300 839 01 53	Reporte de personas llegadas del extranjero WhatsApp 339 40 00, ext. 4620 316 496 94 18	Línea de bienestar animal 339 40 00, ext. 4573
Atención en Salud mental WhatsApp 300 786 40 16	Reporte de precios altos en productos desarrollo.economico@envigado.gov.co	
Información de subsidios 302 386 86 17		

www.envigado.gov.co

Asumamos esta cuarentena como un **REGALO** para **compartir con nuestra familia**

Demostremos que tenemos una **SANA CONVIVENCIA**, evitando comportamientos de violencia intrafamiliar, física, sexual, psicológica, verbal y económica.

Secretaría de Seguridad y Convivencia: 339 40 31	Comisaría de Familia: 339 40 00 exts. 4035 - 4091 - 4432 - 4732	Línea Única de Seguridad y Emergencias de Envigado: 276 66 66
--	---	---

seguridad.envigado.gov.co

14 BIBLIOGRAFIA:

Acosta M. (2015). Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar, Fundación Ideas para la Paz, Colombia.

<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Violencia+intrafamiliar+primera+parte.pdf>

Alfonso Quiñones, P. (2016). PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL: SITUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN BOGOTÁ, Universidad Pontificia Javeriana, Bogotá, D.C.

Blasco Hernández, T., & Otero García, L. (2002). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa. NURE Investigación.

Carbajal R, Luis y Copto García, Alfonso y López H. y Reynés Manzur. (2006). Violencia intrafamiliar. Un punto de vista. Acta Pediátrica de México.

Consejo de Universidades, Secretaría General. (1988). Reforma de las enseñanzas universitarias: Título, Diplomado en Comunicación e Información. Obtenido de Los ámbitos profesionales del Trabajo Social: <https://docplayer.es/49736890-Los-ambitos-profesionales-del-trabajo-social.html>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2006, 8 de noviembre). LEY 1098 Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial No. 46.446. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm#:~:text=Este%20c%C3%B3digo%20tiene%20por%20finalidad,de%20felicidad%2C%20amor%20y%20comprensi%C3%B3n

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. LEY No.1959 (20 de Junio del 2019), por medio de la cual se modifican y adicionan artículos de la ley 599 de 2000 y la ley 906 de 2004 en relación con el delito de violencia intrafamiliar. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201959%20DEL%2020%20DE%20JUNIO%20DE%202019.pdf>

Cuervo Martinez, A. (6 de enero-junio de 2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. Obtenido de Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67916261009>

Díaz Herraiz, E., & Fernández de Castro, P. (2013). Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: necesidades sociales básicas. En E. Díaz Herraiz, & P. Fernández de Castro, Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: necesidades sociales básicas (pág. 13).

Donoso M, Saldias P. (1998) Modelo De Intervención Para El Trabajo Social Familiar, Pág. 3,4.
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-016-059.pdf>

En el primer trimestre de 2020 hubo más de 15.000 casos de violencia intrafamiliar en Colombia. (31 mar 2020). EL ESPECTADOR, Pág. 1 <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/mas-de-15000-casos-violencia-intrafamiliar-en-primer-trimestre-en-colombia-articulo-912254/>

FORENSIS (2018) DATOS PARA LA VIDA Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia, Bogotá, D.C
<https://acotaph.org/assets/forensis-2018.pdf>

González -Saibene. A. (2004). El Objeto De Intervención Profesional: Un Mito Del Trabajo Social 2004

Icbf. (2013). Código de infancia. Colombia: Editorial Procesos Digitales S.A.S. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-47-a.pdf>

Melero Aguilar, N. (2011). EL PARADIGMA CRÍTICO Y LOS APORTES DE LA INVESTIGACION ACCIÓN PARTICIPATIVA EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL: UN ANÁLISIS DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES. Cuestiones pedagógicas, pág. 340-355.

Montero Hechavarría, Esnel, & Delis Tabares, Marlen Teresa, & Ramírez Pérez, Rolando, & Milán Vázquez, Ana Laritza, & Cárdenas Callol, Rosalia (2011). Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo. MEDISAN, 15(4),515-525. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3684/368445229016>

M. J.Aguilar Idañez, & E. Ander-Egg, (2009) Diagnostico Social, conceptos y metodología (págs. 1-69). Buenos Aires- Mexico: Hymnitas.

Mora, Román, y Varela (2014), Atención integral a los problemas de convivencia familiar, en una comisaría de familia de la ciudad de Cali, REVISTA DIVERSITAS - PERSPECTIVAS EN PSICOLOGÍA - Vol. 11. (pag.3) Colombia.

Mora, M y Fandiño, El enfoque ecológico de la familia y el Trabajo Social (pág.4)<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000154.pdf>

Patró, R. & Limiñana, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. Anales de psicología, 21(1), 11-17.

Procuraduría General de la Nación, (Comisarias de familia, línea de base Nacional, enero/20/2012, Pág. 4) Recuperado de: [https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Procurando%206%20ene%2012-12\(2\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Procurando%206%20ene%2012-12(2).pdf)

Rossiter, M. C. M., & Torrecilla, A. (2015). El objeto de intervención del trabajo social y su construcción a lo largo de la historia. Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social, (56), 229-240. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5612804>.

Rossil Aragón (2013) PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO A GRUPOS DE MUJERES, MUNICIPIO DE SANTA CLARA LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, (Pág. 36) http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1560.pdf

Salvador E, Alcaldía de Envigado MODELO DE ATENCION EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL (CODIGO FUCSIA), disponible en: <https://www.envigado.gov.co/secretaria->

salud/SiteAssets/010_ACORDEONES/DOCUMENTOS/2019/03/Abuso%20y%20violencia%20sexual.pdf

Taylor, S., & Borgan, R. (1986). Capítulo 2: La observación participante preparación del trabajo de campo. En *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires. Obtenido de Capítulo 2: La observación participante preparación del trabajo de campo.